



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Jurídica)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista Consorcio IAD Dinamico Softwareone NIT 901890419 sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento al objeto del contrato y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se certifica su cumplimiento y se autoriza el pago correspondiente.

periodo comprendido entre el (27) julio de 2025 al (30) setiembre de 2025

Contrato:	No 149340 de 2025 ✓
Tipo de Contrato:	Orden de compra ✓
Contratista:	Consorcio IAD Dinamico Softwareone NIT 901890419 ✓
NIT	No. 901890419 ✓
Objeto:	ADQUIRIR LICENCIAS, BAJO LAS CONDICIONES TÉCNICAS DEFINIDAS, PARA EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DE LA ALCALDÍA LOCAL DE LA CANDELARIA. SIPSE No. 135580 ✓
Plazo de Ejecución	2 meses y 7dias ✓
Fecha Iniciación:	23/07/25 ✓
Fecha de Terminación:	30/09/25 ✓
Prórroga(s)	0
Valor Inicial Pactado:	\$ 90.081.305. ✓
Valor Adicional:	\$ 0
Valor a Pagar:	\$ 90.081.305 (único pago)

El Representante Legal y/o el Revisor Fiscal certificó que la empresa Consorcio IAD Dinamico Softwareone NIT 901890419 ✓ se encuentra a Paz y Salvo por concepto de pago de las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social Integral.

En constancia se firma a los 01 días del mes de Octubre de dos mil veinticinco (2025) ✓

Supervisor,

ANGÉLICA ANGARITA
ANGÉLICA MARÍA ANGARITA
SERRANO
Alcaldesa Local de la Candelaria
C.C. No. 1.098.731.316 de Bucaramanga

Apoyo a la supervisión,

AGUSTIN LARA BELTRAN
AGUSTIN LARA BELTRAN
Apoyo a la supervisión
C.C. 79.814.029





SECRETARÍA DE
GOBIERNO

**INFORME DE SUPERVISIÓN PARA LOS CONTRATOS
CON PROVEEDORES
PERSONA JURÍDICA**

SEGUIMIENTO JURÍDICO

No. del Contrato	Orden de compra 149340 ✓
Periodo y/o No. de Pago	Único pago ✓
Nombre Del Contratista	Consorcio IAD Dinamico Softwareone ✓
Nit:	901890419 ✓
Objeto Del Contrato	ADQUIRIR LICENCIAS, BAJO LAS CONDICIONES TÉCNICAS DEFINIDAS, PARA EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DE LA ALCALDÍA LOCAL DE LA CANDELARIA. SIPSE No. 135580 ✓
Fecha de Inicio	23/07/25 ✓
Fecha Fin (incluyendo modificaciones)	2 mes(es) y 7 días ✓
Póliza	1505003902901

MODIFICACIONES CONTRACTUALES (cuando aplique)

Tipo de Modificación	Fecha de inicio de la modificación (dd/mm/aaaa)	Modificación (Valor / Plazo / Clausula)	PÓLIZA aprobada y vigente (describir si o no)
ADICIÓN	n/a	0	0
PRORROGA	n/a	0	0
SUSPENSIÓN	n/a	0	0
OTRO SI	n/a	0	0

Nota: Incluir las líneas que se consideren necesarias conforme a las modificaciones contractuales realizadas.

OBSERVACIONES: (SI APLICA)

SEGUIMIENTO TÉCNICO - ADMINISTRATIVO

Nota: Relacionar el seguimiento que realiza el Supervisor del Contrato para el cumplimiento del objeto, obligaciones Contractuales y Condiciones Técnicas. Para lo anterior, diligencie el siguiente cuadro:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES ADELANTADAS
1. Constituir y allegar a la Entidad Compradora una garantía de cumplimiento para la orden de compra dentro de los TRES (3) DÍAS HÁBILES siguientes a la colocación de esta, a favor de la Entidad Compradora, por el valor, amparos y vigencia establecidas en el presente documento.	Se cumple con el requerimiento



2. En caso de ser necesario, como en caso de adquirir servicios complementarios al software, suscribir el acta de inicio, o documento que haga sus veces, por cada orden de compra con la Entidad Compradora durante los CINCO (5) DÍAS HÁBILES siguientes a su colocación.	Se cumple con el requerimiento
Entregar el Software en los tiempos establecidos en los documentos del proceso de conformidad con las cantidades definidas por la Entidad Compradora en la solicitud de cotización, así como los lugares de entrega o instalación definidos.	Se cumple con el requerimiento
Entregar a la entidad compradora las fichas técnicas y manuales de operación de los bienes suministrados.	Se cumple con el requerimiento
Realizar el cobro de los bienes o de los servicios prestados de acuerdo con las disposiciones del IAD/SDA, facturando de conformidad con lo establecido en el presente documento.	Se cumple con el requerimiento
Solicitar a la Entidad Compradora la información, formatos, plazos, etc., para el trámite del pago de las facturas y/o cuentas de cobro.	Se cumple con el requerimiento
Entregar la información requerida por las Entidades Compradoras para registrar al Proveedor en sus sistemas de pago.	Se cumple con el requerimiento
Publicar las facturas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, según las opciones que cuente la plataforma.	Se cumple con el requerimiento
En caso de fuerza mayor o caso fortuito que impida la ejecución de la orden de compra, el proveedor deberá presentar a la Entidad Compradora los soportes que permitan justificar esta situación. En este caso, la Entidad Compradora realizará la verificación y validación de los soportes y, de considerarlo necesario, podrá acordar con el proveedor la suspensión de la ejecución de la orden de Compra con una fecha de reinicio cierta.	Se cumple con el requerimiento
Cumplir con los ANS de conformidad con lo establecido en el anexo técnico del presente proceso.	Se cumple con el requerimiento
Cumplir con la legislación colombiana y la normativa aplicable en la materia.	Se cumple con el requerimiento
Cumplir con las disposiciones del IAD/SDA durante la vigencia de todas las Órdenes de Compra. El Proveedor debe cumplir con las obligaciones derivadas del IAD/SDA y de la Orden de Compra mientras los pagos de la entidad son formalizados.	Se cumple con el requerimiento
Asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del IAD/SDA y las correspondientes Órdenes de Compra, lo mismo que el	Se cumple con el requerimiento



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA LOS CONTRATOS

CON PROVEEDORES

PERSONA JURÍDICA

Pago N	
Saldo (el valor total – el número de pago realizados)	0

Nota: Recuerde que los pagos se deben realizar según lo especificado en el contrato, valor de la oferta y demás documentos del proceso contractual.

Incluir en caso de ser necesario el No.149340 de ingreso al almacén.

Ángela Angarita

Angélica María Angarita Serrano
Alcaldesa local de la candelaria
C.C. No. 1.098.731.316 de Bucaramanga

Agustín Lara Beltrán
Agustín Lara Beltrán
Admón. TIC
C.C. 79.814.029 de Bogotá



INFORME DE SUPERVISIÓN PARA LOS CONTRATOS
CON PROVEEDORES
PERSONA JURÍDICA

pago de honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución de las Órdenes de Compra. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados por el proveedor al momento de la presentación de la Cotización, conforme con la necesidad de la Entidad Compradora.	
El Proveedor deberá acatar los lineamientos o instrucciones únicamente por parte del Supervisor de la Orden de Compra, por el representante legal y/o ordenador del gasto de la Entidad Compradora	Se cumple con el requerimiento
Abstenerse de utilizar la información entregada por la Entidad Compradora para cualquier fin distinto a la ejecución de la Orden de Compra.	Se cumple con el requerimiento
Responder ante la entidad Compradora y ante terceros por la divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información entregada por la Entidad Compradora para el desarrollo de las actividades contratadas.	Se cumple con el requerimiento
Permanecer dentro del IAD/SDA posterior a su habilitación por un plazo mínimo de un (1) año.	Se cumple con el requerimiento
Entregar los Documentos otorgados en el exterior (según aplique) dentro de los 30 días hábiles posteriores a la firma del acta de inicio de conformidad con el numeral 6.1.11 del estudio previo.	Se cumple con el requerimiento

Recomendación. Es importante que desde el inicio de la ejecución contractual y hasta su finalización se verifique por parte del supervisor la conformación del expediente, constatando que la documentación generada durante el mismo se publique en su totalidad en SECOP II y se cargue en el repositorio interno de la SDG/ FDL. En caso de evidenciar que hace falta algún documento realizar su inclusión.

Incluir evidencia fotográfica de entregas o elementos, obras o eventos realizados.

SEGUIMIENTO FINANCIERO

Nota: (Incluir cuantas líneas sea necesario según el número de pagos o de adiciones o de acuerdo con cualquier dato adicional)

CONCEPTO	VALOR
Valor Inicial	90.081.305
Valor Adición No. 1 (si aplica)	
Valor Adición No. 2 (si aplica)	
Valor Total	90.081.305
Pago No. 1 final	90.081.305
Pago No. 2	
Pago No. 3	

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/
INTERVENTORÍA ORDEN DE
COMPRA 149340/2025

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA

1. DATOS BÁSICOS DE LA ORDEN DE COMPRA	
No. CONTRATO Y FECHA	Orden de compra 149340
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUIRIR LICENCIAS, BAJO LAS CONDICIONES TÉCNICAS DEFINIDAS, PARA EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DE LA ALCALDÍA LOCAL DE LA CANDELARIA. SIPSE No. 135580
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Consorcio IAD Dinamico Softwareone
No. DE IDENTIFICACIÓN	901890419
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL (CUANDO SEA PERSONA JURÍDICA)	Sandra patricia Hernández
No. DE IDENTIFICACIÓN REP. LEGAL	52290310
FECHA ACTA DE INICIO	23/07/25
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	2 mes(es) y 7 días
VALOR INICIAL	\$ 90.081.305
APORTES DE LAS PARTES (cuando aplique)	NA
No. DEL RUBRO O PROYECTO DE INVERSIÓN (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	0230117459920242632-0212010100502030101
META PROYECTO DE INVERSIÓN	NA
RP DEL CONTRATO INICIAL (No. y fecha)	928 - JULIO 29 DE 2025
PRORROGA No 1	NA
ADICIÓN No 1	NA
RP DE LA ADICIÓN 1 (No. y fecha) (cuando aplique)	NA

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA

PRORROGA No 2	NA
ADICIÓN No 2	NA
RP DE LA ADICIÓN 2 (No. y fecha) (cuando aplique)	NA
SUSPENSIONES (cuando aplique)	NA
OTRO SI (cuando aplique)	NA
TERMINACIÓN ANTICIPADA (cuando aplique)	NA
VALOR TOTAL	\$ 90.081.305 ✓
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL (Incluyendo modificaciones contractuales)	30/09/25 ✓
PÓLIZAS (cuando aplique) (Incluyendo pólizas de las modificaciones contractuales)	1505003902901
FECHA DILIGENCIAMIENTO FORMATO CONTROL DE RETIRO GCO-GCI-F102 (cuando aplique)	NA

NOTA: en caso de que alguno de los campos no le aplique al contrato por favor diligencias N/A

2. SUPERVISIÓN CONTABLE: Al contratista se le efectuaron 0 pagos, de acuerdo con lo estipulado en la **Orden de compra 149340**, de la siguiente manera:

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA SEGÚN LO PACTADO				
NÚMERO DE ORDENES DE PAGO	PRODUCTOS ENTREGADOS O DESCRIPCION DEL PAGO	FECHA INFORME DE SUPERVISIÓN /	FECHA DE PAGO	VALOR
n/a	n/a	n/a	n/a	0

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/
INTERVENTORÍA ORDEN DE
COMPRA 149340/2025

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA

VALOR TOTAL CANCELADO FDLC	0
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	0
SALDO A FAVOR DE LA FDLC	0

3. SUPERVISIÓN FINANCIERA:

De conformidad con la **Orden de compra 149340 de 2025** publicado en la página Colombia Compra Eficiente

Detalle información presupuestal del contrato:

Rubro o proyecto de inversión	Meta proyecto de inversión	Inicial o adición	No. CRP	Valor CRP
O230117459920242632- O212010100502030101	N/A	INICIAL	928 - julio 29 de 2025	90.081.305
Valor total de los CRP				\$ 90.081.305

Dentro de las actividades desarrolladas por la Supervisión para el control financiero con la Orden de compra 149340 de 2025, se encuentra el seguimiento a los ítems facturados por el contratista para cada uno de los pagos. A continuación, se presenta el resultado del seguimiento descrito:

No. Factura	Período	Ítems facturados	Valor facturado IVA Incluido	Estado
FBO G411 13	periodo comprendido entre el (27) julio de 2025 al (30) setiembre de 2025	ADQUIRIR LICENCIAS, BAJO LAS CONDICIONES TÉCNICAS DEFINIDAS, PARA EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DE LA ALCALDÍA LOCAL DE LA CANDELARIA. SIPSE No. 135580	\$90.081.305	Proceso de pago

4. SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVA:

En el presente numeral se presenta la Supervisión Administrativa adelantada en desarrollo de la ejecución de la Orden de compra 149340 de 2025, en la cual se presenta la relación de los informes y soportes de supervisión

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA

en desarrollo del mismo, las cuales permitieron efectuar el seguimiento al avance y ejecución de este, garantizado el cumplimiento con los requerimientos contractuales y estándares de calidad exigidos por la entidad.

DESCRIPCIÓN INFORMES Y SOPORTES DE SUPERVISIÓN: A continuación, se presenta la relación de los diferentes informes y soportes de supervisión efectuados en el desarrollo del contrato, las cuales permitieron efectuar el seguimiento al avance y correcta ejecución del mismo.

NÚMERO	FECHA	SOPORTES - ANEXOS DEL ACTA	TEMATICA
Informe No 1 Radicado 2025-671-004789-2 Octubre 10 al 31 de 2024	2025-09-17	Soportes en Orfeo Rad 2025-671-004789-2 de Informe de Actividades evidencias e ingresos al almacén	Informe No 1 Radicado 2025-671-004789-2 Octubre 10 al 31 de 2024

5. SUPERVISIÓN TÉCNICA:

5.1 En cumplimiento de las obligaciones específicas del contrato, el Contratista Consorcio IAD Dinamico Softwareone nit **901890419**, dio cumplimiento de estas así:

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	COMENTARIOS Y CONSIDERACIONES	UBICACIÓN DE LOS SOPORTES
1. Constituir y allegar a la Entidad Compradora una garantía de cumplimiento para la orden de compra dentro de los TRES (3) DÍAS HÁBILES siguientes a la colocación de esta, a favor de la Entidad Compradora, por el valor, amparos y vigencia establecidas en el presente documento.	Se cumplió con la obligación teniendo en cuenta lo establecido en el Acuerdo Marco	ORFEO
2. En caso de ser necesario, como en caso de adquirir servicios complementarios al software, suscribir el acta de inicio, o documento que haga sus veces, por cada orden de compra con la Entidad Compradora	Se cumplió con la obligación teniendo en cuenta lo establecido en el Acuerdo Marco	ORFEO

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/
INTERVENTORÍA ORDEN DE
COMPRA 149340/2025

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA

durante los CINCO (5) DÍAS HÁBILES siguientes a su colocación.			
3. Entregar el Software en los tiempos establecidos en los documentos del proceso de conformidad con las cantidades definidas por la Entidad Compradora en la solicitud de cotización, así como los lugares de entrega o instalación definidos.	Se cumplió con la obligación teniendo en cuenta lo establecido en el Acuerdo Marco	ORFEO	
4. Entregar a la entidad compradora las fichas técnicas y manuales de operación de los bienes suministrados.	Se cumplió con la obligación teniendo en cuenta lo establecido en el Acuerdo Marco	ORFEO	
5. Realizar el cobro de los bienes o de los servicios prestados de acuerdo con las disposiciones del IAD/SDA, facturando de conformidad con lo establecido en el presente documento.	Se cumplió con la obligación teniendo en cuenta lo establecido en el Acuerdo Marco	ORFEO	
6. Solicitar a la Entidad Compradora la información, formatos, plazos, etc., para el trámite del pago de las facturas y/o cuentas de cobro.	Se cumplió con la obligación teniendo en cuenta lo establecido en el Acuerdo Marco	ORFEO	
7. Entregar la información requerida por las Entidades Compradoras para registrar al Proveedor en sus sistemas de pago.	Se cumplió con la obligación teniendo en cuenta lo establecido en el Acuerdo Marco	ORFEO	
8. Publicar las facturas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, según las opciones que cuente la plataforma.	Se cumplió con la obligación teniendo en cuenta lo establecido en el Acuerdo Marco	ORFEO	
9. En caso de fuerza mayor o caso fortuito que impida la ejecución de la orden de compra, el proveedor deberá presentar a la Entidad Compradora los soportes que permitan justificar esta situación. En este caso, la Entidad Compradora realizará la verificación y validación de los soportes y, de considerarlo necesario, podrá acordar con el proveedor la suspensión de la ejecución de la orden de Compra con una fecha de reinicio cierta.	Se cumplió con la obligación teniendo en cuenta lo establecido en el Acuerdo Marco	ORFEO	
10. Cumplir con los ANS de conformidad con lo establecido en el anexo técnico del presente proceso.	Se cumplió con la obligación teniendo en cuenta lo establecido en	ORFEO	

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA

	el Acuerdo Marco	
11.Cumplir con la legislación colombiana y la normativa aplicable en la materia.	Se cumplió con la obligación teniendo en cuenta lo establecido en el Acuerdo Marco	ORFEO
12.Cumplir con las disposiciones del IAD/SDA durante la vigencia de todas las Órdenes de Compra. El Proveedor debe cumplir con las obligaciones derivadas del IAD/SDA y de la Orden de Compra mientras los pagos de la entidad son formalizados	Se cumplió con la obligación teniendo en cuenta lo establecido en el Acuerdo Marco	ORFEO
13.Asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del IAD/SDA y las correspondientes Órdenes de Compra, lo mismo que el pago de honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución de las Órdenes de Compra. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados por el proveedor al momento de la presentación de la Cotización, conforme con la necesidad de la Entidad Compradora.	Se cumplió con la obligación teniendo en cuenta lo establecido en el Acuerdo Marco	ORFEO
14.El Proveedor deberá acatar los lineamientos o instrucciones únicamente por parte del Supervisor de la Orden de Compra, por el representante legal y/o ordenador del gasto de la Entidad Compradora	Se cumplió con la obligación teniendo en cuenta lo establecido en el Acuerdo Marco	ORFEO
15.Abstenerse de utilizar la información entregada por la Entidad Compradora para cualquier fin distinto a la ejecución de la Orden de Compra.	Se cumplió con la obligación teniendo en cuenta lo establecido en el Acuerdo Marco	ORFEO
16.Responder ante la entidad Compradora y ante terceros por la divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información entregada	Se cumplió con la obligación teniendo en cuenta lo establecido en el Acuerdo Marco	ORFEO

**INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/
INTERVENTORÍA ORDEN DE
COMPRA 149340/2025****FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA**

por la Entidad Compradora para el desarrollo de las actividades contratadas.			
17. Permanecer dentro del IAD/SDA posterior a su habilitación por un plazo mínimo de un (1) año.	Se cumplió con la obligación teniendo en cuenta lo establecido en el Acuerdo Marco	ORFEO	
18. Entregar los Documentos otorgados en el exterior (según aplique) dentro de los 30 días hábiles posteriores a la firma del acta de inicio de conformidad con el numeral 6.1.11 del estudio previo.	Se cumplió con la obligación teniendo en cuenta lo establecido en el Acuerdo Marco	ORFEO	

5. CONCLUSIONES:

Yo ANGELICA MARIA ANGARITA SERRANO en calidad de la Orden de compra 149340 de 2025 certifico que el contratista cumplió a satisfacción con el objeto y las obligaciones del contrato, quedando un saldo por ejecutar a favor de la SDG y con el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Para constancia, se firma en Bogotá a los 21 días del mes de octubre 2025



ANGELICA MARIA ANGARITA SERRANO

Proyectó: Agustín Lara - admón. tic

Bogotá D.C, 18 de septiembre de 2025

Señores
Alcaldía local la Candelaria
Bogotá D.C

Alcaldía Local de Candelaria
R No. 2025-671-004789-2

025-09-17 16:14 - Folio: 1 Anexos: 1 A

Destino: ARCHIVO DE DOCUMENTOS

Item D: SOFTWAREONE COLOMBIA S.A.



REF: Remisión de documentos soporte para trámite de factura – Orden de Compra No. 149340

Respetados señores:

Por medio de la presente, nos permitimos remitir para su revisión y trámite de pago, los documentos y anexos requeridos para la recepción de la factura correspondiente a la Orden de Compra No. 149340

A continuación, se relacionan los documentos anexos:

1. Factura de venta
2. Certificado de Cámara de Comercio
3. RUT
4. RIT
5. Resolución de facturación
6. Informe de actividades y soporte GCO-GCI-F110
7. Evidencias de informe de actividades (anexas en carpeta)
8. Declaración juramentada - Relación de contratos de prestación de servicios vigentes con otras entidades estatales (Artículo 17 Decreto 189 de 2020, GCO-GCI-F157)
9. Certificación bancaria – Cesión de derechos económicos
10. Certificado de parafiscales persona jurídica

Agradezco la atención prestada y quedo atenta a cualquier información adicional que requieran.

Cordialmente,

Sandra Hernandez

Representante Legal

Consorcio IAD Dinámico SoftwareOne

Sandra Patricia Hernandez Suarique

CC 52290310

CARTA REMISORIA

Informe de auditoría final

2025-09-24

Fecha de creación:	2025-09-24
Por:	Jorge Ruiz (jorge.ruiz@softwareone.com)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAYcRoL_fhW5t7TUnlCXU_FdIpzkl7GJ28

Historial de “CARTA REMISORIA”

- 📄 Jorge Ruiz (jorge.ruiz@softwareone.com) ha creado el documento.
2025-09-24 - 14:01:46 GMT
- ✉ El documento se ha enviado por correo electrónico a Sandra Hernandez (sandra.hernandez@softwareone.com) para su firma.
2025-09-24 - 14:01:50 GMT
- ✉ El correo electrónico enviado a Jorge Ruiz (jorge.ruiz@softwareone.com) se ha rechazado y no se ha podido entregar.
2025-09-24 - 14:12:49 GMT
- 📄 Sandra Hernandez (sandra.hernandez@softwareone.com) ha visualizado el correo electrónico.
2025-09-24 - 14:14:30 GMT
- ✍ Sandra Hernandez (sandra.hernandez@softwareone.com) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2025-09-24 - 17:28:38 GMT. Origen de hora: servidor.
- ✅ Documento completado.
2025-09-24 - 17:28:38 GMT



Adobe Acrobat Sign



Factura electrónica de Venta
 Núm. : FBOG41113
 Fecha emisión: 17/09/2025 19:36:13
 Tipo de operación: Estándar

Emisor : SOFTWAREONE COLOMBIA S.A.S.

NIT : 900478383-2	(Persona jurídica)	Tributo: IVA
Email: facturaelectronica.co@softwareone.com		
Tipo responsabilidad: Gran contribuyente (O-13)		

Lugar de expedición del documento

Dirección: AUTOPISTA NORTE # 108-27 TORRE 3 PISO 20 ,EDIFICIO PARALELO 108	País: Colombia
Ciudad: Bogota CP: 11001 Departamento: Bogotá	

Dirección fiscal

Dirección: AUTOPISTA NORTE # 108-27 TORRE 3 PISO 20 ,EDIFICIO PARALELO 108	País: Colombia
Ciudad: Bogota CP: 11001	

Receptor : BOGOTA DISTRITO CAPITAL FONDE DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA

NIT : 899999061-9	(Persona jurídica)	Tributo: IVA
Email: cdi.candelaria@gobiernobogota.gov.co;sistemas.candelaria@gobiernobogota.gov.co		
Tipo responsabilidad: No aplica - Otros (R-99-PN)		

Dirección física de recepción

Dirección: Cra 5 No 12C- 40,	País: Colombia
Ciudad: BOGOTA, D.C. CP: 11001 Departamento: Bogotá	

Dirección fiscal

Dirección: Cra 5 No 12C- 40,	País: Colombia
Ciudad: BOGOTA, D.C. CP: 11001	

Lugar de entrega

Dirección: Cra 5 No 12C- 40	País: Colombia
Ciudad: BOGOTA, D.C. CP: 11001 Fecha de entrega: -02-1709	

Datos adicionales

Moneda: Peso Colombiano (COP)	Fecha vencimiento de pago: 17/10/2025
Medio de pago: 30 - Transferencia Crédito	
Método de pago: Crédito	

Documentos referenciados

Orden de compra	Número: 149340
-----------------	----------------

Detalle factura

N.º	Cód. del producto	Descripción	Código adicional	Cantidad	U/M	Valor unitario	Total línea
1	A490.02991.ML	Office 365 E1 (no Teams)		1.800,00	94	26.309,00	47.356.200,00
2	A490.03003.ML	Office 365 E5 (no Teams)		12,00	94	120.840,00	1.450.080,00

Notas adicionales: Annual Term Subscription with Annual Payment Term

Estándar de adopción del contribuyente

Notas adicionales: Annual Term Subscription with Annual Payment Term



CUFE:

b270f95f5a7f55ed5e6b5a982522b93528d73d03e4e44770b08089d0fcdda1ac909f9aea6efbd4b967d0ad078fec5fe

Fecha y hora de generación:

17/09/2025 14:37:10

Estándar de adopción del contribuyente

3	A490.02995.ML	Office 365 E3 (no Teams)	120,00	94	70.200,00	8.424.000,00
---	---------------	--------------------------	--------	----	-----------	--------------

Notas adicionales: Annual Term Subscription with Annual Payment Term

Estándar de adopción del contribuyente

4	A490.02987.ML	Teams Enterprise	984,00	94	17.871,00	17.585.064,00
---	---------------	------------------	--------	----	-----------	---------------

Notas adicionales: Annual Term Subscription with Annual Payment Term

Estándar de adopción del contribuyente

5	A190.32914.ML	Windows Server 2025 - 1 User CAL	60,00	94	208.046,00	12.482.760,00
---	---------------	----------------------------------	-------	----	------------	---------------

Notas adicionales: License

Estándar de adopción del contribuyente

6	A190.32828.ML	Office LTSC Professional Plus 2024	1,00	94	2.783.201,00	2.783.201,00
---	---------------	------------------------------------	------	----	--------------	--------------

Notas adicionales: License

Estándar de adopción del contribuyente

Núm. lineas:	6	Subtotal:	90.081.305,00
--------------	---	-----------	---------------

Importes totales

Total lineas:	0,00	90.081.305,00
---------------	------	---------------

Importe total:	90.081.305,00
-----------------------	---------------

NOVENTA MILLONES OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCO PESOS

Observaciones

Resolucion DIAN Facturacion Electronica No 18764073560073 del 24 de Junio del 2024 autoriza del No FBOG32495 al FBOG50000 por una vigencia de 18 Meses.Somos Grandes Contribuyentes – Resolucion DIAN Numero 000200 del 27 de Diciembre de 2024. Somos Grandes Contribuyentes de Impuestos Distritales - Resolucion Numero DDI-023769 29 de Noviembre de 2021.Actividad economica 6202 / Tarifa ICA 6,9X1000.

Para pago en COP transferir en la cuenta corriente numero 0079472018 Citibank.

Para pago en USD transferir en la cuenta numero 36387243 Banco: Citibank N.A.; Aba: 021000089; Código Swift: CITIUS33; Dirección: 111 Wall Street, New York NY 10043, United States

De acuerdo a lo estipulado en el artículo 86 de la ley 1676 de 2013 esta factura se considera irrevocablemente aceptada sino presenta devolucion o reclamo por escrito de la misma dentro los tres (3) dias habiles siguientes a su recepcion.

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio artículo 774 numeral 6 del código de comercio, con esta el comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías y/o servicios descritos en este título valor.

Vencido el plazo de pago de la factura, se cobrarán intereses de mora a la tasa autorizada por la ley.

Agradecemos enviar soporte de pago al correo electronico cristina.luna@softwareone.com y/o ana.agudelo@softwareone.com para su correspondiente aplicacion.

**CUFE:**

b270f95f5a7f55ed5e6b5a982522b93528d73d03e4e44770b08089d0fcddda1ac909f9aea6efbd4b967d0ad078fec5fe

Fecha y hora de generación:

17/09/2025 14:37:10



**Bogotá - Alcaldía Local De La
Candelaria
N.I.T. 899999061
ORDEN DE COMPRA**

Consorcio IAD Dinamico Softwareone
N.I.T. 901890419
Bogotá Autopista Norte #108 - 27 Bogotá.
Paralelo 108. Torre 3 Piso 20
Atte: Sandra Patricia Hernandez Suarique
Sandra.hernandez@softwareone.com
Teléfono: +57 3138817420

Número de Orden 149340
No de Acuerdo Marco
Fecha de Emisión 23/07/25
Fecha de Vencimiento 30/09/25
Comprador Angelica Maria Angarita Serrano
Ordenador del gasto valida items
Supervisor ANGELICA ANGARITA
Teléfono 3166410429
Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales
Justificación **ADQUIRIR LICENCIAS, BAJO LAS
CONDICIONES TÉCNICAS DEFINIDAS, PARA EL
EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DE LA ALCALDÍA
LOCAL DE LA CANDELARIA. SIPSE No. 135580**

Enviar a

Bogotá - Alcaldía Local De La
Candelaria
Carrera 5 No. 12C-40
BOGOTA
Colombia
Atte:

Facturar a

Bogotá - Alcaldía Local De La
Candelaria
Carrera 5 No. 12C-40
BOGOTA,
Colombia
Atte: Angelica Maria Angarita
Serrano

Línea	CDP	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	854	sxc02--CFQ7TTC0LF8Q-001S-Suite Corporativa- N/A-MICROSOFT-Open Value - CSP-Monthly Subscriptions-N/A-N/A-N/A-N/A-Suscripción mensual con pago anual-Office 365 E1 (no Teams)	1800.0	Unidad	26.309,00	47.356.200,00
2	854	sxc02--CFQ7TTC0LF8S-001J-Suite Corporativa- N/A-MICROSOFT-Open Value - CSP-Monthly Subscriptions-N/A-N/A-N/A-N/A-Suscripción mensual con pago anual-Office 365 E5 (no Teams)	12.0	Unidad	120.840,00	1.450.080,00
3	854	sxc02--CFQ7TTC0LF8R-0020-Suite Corporativa- N/A-MICROSOFT-Open Value - CSP-Monthly Subscriptions-N/A-N/A-N/A-N/A-Suscripción mensual con pago anual-Office 365 E3 (no Teams)	120.0	Unidad	70.200,00	8.424.000,00
4	854	sxc02--CFQ7TTC0MZJF-0009-Suite Corporativa- N/A-MICROSOFT-Open Value - CSP-Monthly Subscriptions-N/A-N/A-N/A-N/A-Suscripción mensual con pago anual-Microsoft Teams Enterprise	984.0	Unidad	17.871,00	17.585.064,00
5	854	sxc02---DG7GMGF0PWHT-0002-Suite Corporativa-N/A-MICROSOFT-Open Value - CSP- Standard-N/A-N/A-N/A-N/A-Licencia-Windows Server 2025 - 1 User CAL	60.0	Unidad	208.046,00	12.482.760,00
6	854	sxc02--DG7GMGF0PN5F-0002-Suite Corporativa-N/A-MICROSOFT-Open Value - CSP-	1.0	Unidad	2.783.201,00	2.783.201,00

Línea	CDP	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
		Standard-N/A-N/A-N/A-N/A-Licencia-Office LTSC Professional Plus 2024				
7	854	sxc02--IVA	1.0	Unidad	0,00	0,00
						90.081.305,00 COP

FORMATO 4 - DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO

CÓDIGO: CCE-GAD-FM-17

VERSIÓN: 01 DEL 02 DE AGOSTO DE 2022

FORMATO 4 - DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO

Bogotá, D.C., 30/07/2024

Señores:

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE
Ciudad

Referencia: Proceso de selección **CENEG-075-02-2024¹**.

Los suscritos, 1.) Carolina Restrepo Rico mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía número 32.106.861 obrando en nombre y representación de SOFTWAREONE COLOMBIA S A S Nit 900.478.383-2 en su condición de Representante Legal de la misma; Jose Luis Rodríguez Castellanos, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 80.932.801 obrando en nombre y representación de SoftwareOne Colombia S.A.S. Nit 900.478.383-2 en su condición de representantes legales de la misma 2) Garzon Martin Orlando con cedula de ciudadanía No. 19.125.295 de Bogota obrando en nombre y representación de M@ICROTEL S.A.S. Con Nit 860.353.110-7 respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en **CONSORCIO**, para participar en el proceso de la referencia, y presentar Propuesta en los siguientes términos:

1. La duración de este Consorcio será igual al término de ejecución y liquidación del instrumento de agregación de demanda un (1) año más.
2. El Consorcio está integrado por:

No.	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	NIT O C.C.	% PARTICIPACIÓN (*)
1	M@ICROTEL S.A.S.	860.353.110-7	99%
2	Software One Colombia S.A.S.	900 478 383-2	1%
3			

(*) El total de la columna, es decir, la suma de los porcentajes de participación de los integrantes debe ser igual al 100%.

¹ [Tenga en cuenta que los espacios en sombreado gris son para diligenciamiento del interesado en el proceso de selección. Este documento podrá presentarse con los membrétes y logos del proponente si a bien lo considera, no obstante, no podrá modificar su contenido.]



Departamento Nacional
de Planeación - DNP

Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente
Tel. (501)7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia

FORMATO 4 - DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO

CÓDIGO: CCE-GAD-FM-17

VERSIÓN: 01 DEL 02 DE AGOSTO DE 2022

PARÁGRAFO. - Una vez entregada la propuesta definitiva, los términos y extensión de las responsabilidades no podrán ser modificados sin la anuencia previa y expresa de los dos integrantes del Consorcio.

Las actividades para realizar para:

Para Softwareone :

- ✓ SoftwareOne asumirá la representación legal de la UT.
- ✓ Softwareone se hará cargo de todo lo relacionado con el licenciamiento, servicios conexos al IAD y las órdenes de compra resultantes del ejercicio, asumiendo ganancias, inversiones y riesgos relacionados a la operación de la capacidad.
- ✓ se hará cargo de la facturación y recaudo de los servicios y licencias vendidas al a las entidades compradoras que generen ordenes de compro por medio del IAD
- ✓ La gerencia del consorcio que en este caso estará en cabeza de Nicolas Capasso Velez con CC 80.537646 y email: nicolas.capasso@softwareone.com

Para M@icrotel:

- ✓ Generara Auditoria en la ejecución de los proyectos vendidos por el Consorcio
- ✓ Fiscalización de le ejecución de los contratos y la ejecución financiera del Consorcio
- ✓ Asumirá la representación legal en suplencia del Consorcio
- ✓ Brindar Horas de soporte y asesoría en la construcción de las ofertas a ser presentadas en el IAD

3. RESPONSABILIDAD TRIBUTARIA:

Para la facturación las partes acuerdan y aceptan que a nombre del Consorcio facture la empresa SoftwareONE Colombia S.A.S.

- ✓ Los recaudos de la facturación por las actividades descritas en la cláusula dos en especial las mencionadas en el parágrafo en el siguiente sentido: ... "se hará cargo de la facturación y recaudo de los servicios y licencias vendidas al a las entidades compradoras que generen ordenes de compro por medio del IAD"... se realizarán en la cuenta corriente de Citibank Colombia S.A Bank, número 0079472018. A Nombre de Softwareone Colombia S.A.S
- ✓ Considerando que será Softwareone Colombia S.A.S quien emitirá las facturas de venta a nombre del consorcio.
Las partes acuerdan que el 100% de la retención en la fuente aplicado en las facturas de venta a título de cualquier impuesto de orden nacional y departamental, estar en favor de Softwareone Colombia S.A.S, quien lo utilizará en su totalidad para ser descontado de los impuestos de Renta, IVA, ICA y de más que apliquen.



FORMATO 4 - DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO

CÓDIGO: CCE-GAD-FM-17

VERSIÓN: 01 DEL 02 DE AGOSTO DE 2022

En síntesis Softwareone Colombia S.A.S será el único beneficiario de la retención en la fuente que las entidades que contraten por medio del IAD apliquen a las facturas que se generen por el cumplimiento de las Ordenes de compra

4. El Consorcio se denominará: **CONSORCIO IAD Dinámico Softwareone**
5. El **Representante Legal del Consorcio** es Jose Luis Rodriguez Castellanos identificado con cédula de ciudadanía No. 80.932.801 de Bogota quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del IAD/SDA, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueron necesarias respecto de su² ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades. Se deja expresa constancia que los consorciados han decidido que el Representante Legal designado no tendrá límite de contratación ni de cuantía para la suscripción del instrumento del que resultare adjudicatario.
6. El **Representante Legal Suplente del Consorcio** es Garzon Martin Orlando, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.125.295 de Bogota quien tendrá las mismas facultades del Representante Legal Principal.
7. El **Representante Legal Segundo Suplente del Consorcio** es Carolina Restrepo Rico, identificado con cédula de ciudadanía No. 32.106.861 de Medellin quien tendrá las mismas facultades del Representante Legal Principal.
8. **Compromiso:** Al conformar el Consorcio para participar en el presente proceso de selección, sus integrantes se comprometen a:
 - 8.1. Participar en la presentación conjunta de la Propuesta, así como a suscribir el IAD/SDA.
 - 8.2. Responder en forma solidaria e ilimitada por el cumplimiento total de la Propuesta y de las obligaciones que se originen del IAD/SDA y Órdenes de Compra tanto en la Operación Secundaria.
 - 8.3. Responder en forma solidaria por todas las actuaciones, hechos y omisiones que se presenten en el desarrollo de la Propuesta, del IAD/SDA y las Órdenes de Compra.
 - 8.4. No ceder su participación en el Consorcio a otro integrante del mismo.
 - 8.5. No ceder su participación en el Consorcio a terceros sin autorización previa de Colombia Compra Eficiente.
 - 8.6. No revocar el Consorcio durante el tiempo de duración del IAD/SDA y un (1) año más.
9. La sede del Consorcio y notificaciones serán en:

FORMATO 4 - DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO

CÓDIGO: CCE-GAD-FM-17

Firma representante legal del Integrante 1

Nombre/Razón Social del Integrante:	M@icrotel S.A.S		
Participación (%)	99%		
Representante Legal:	Garzon Martin Orlando		
Documento de Identidad:	19.125.295		
NIT:	860.353.110-7		
Dirección física y Teléfono:	Ac 127 No. 71 26 Teléfono 6016438330		
Correo Principal:	ogarzon@maicrotel.com		
Persona de contacto	Nicolas Capasso Velez		
Dirección y ciudad	Autopista Nte. #108-27, Bogotá Torre 3 Piso 20	Ciudad	Bogota
Teléfono	3012326862	Celular	3012326862
Email	Nicolas.capasso@softwareone.com		

En constancia, se firma en Bogota a los 26 días del mes de Julio de 2024



Garzon Martin Orlando
CC: 19.125.295

Firma representante legal del Integrante 2

Nombre/Razón Social del Integrante:	SoftwareOne Colombia S.A.S.		
Participación (%)	1%		
Representante Legal:	Carolina Restrepo Rico		
Documento de Identidad:	32.106.861		
NIT:	900.478.383-2		
Dirección física y Teléfono:	Autopista Nte. #108-27, Bogotá Torre 3 Piso 20 Teléfono 3174319810		
Correo Principal:	carolina.restrepo@softwareone.com		

En constancia, se firma en Bogota a los 26 días del mes de Julio de 2024



Departamento Nacional
de Planeación - **DNP**

Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente
Tel. (601)7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia

FORMATO 4 - DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO

CÓDIGO: CCE-GAD-FM-17

VERSIÓN: 01 DEL 02 DE AGOSTO DE 2022

Carolina Restrepo Rico

Carolina Restrepo Rico (30 jul., 2024 10:01 CDT)

Carolina Restrepo Rico

CC: 32.106.86

Firma representante legal del Integrante 2

Nombre/Razón Social del Integrante:

SoftwareOne Colombia S.A.S.

Participación (%)

1%

Representante Legal:

Jose Luis Rodriguez Castellanos

Documento de Identidad:

80.932.801

NIT:

900.478.383-2

Dirección física y Teléfono:

Autopista Nte. #108-27, Bogotá Torre 3 Piso 20
Teléfono 3174319810

Correo Principal:

jose.rodriguez@softwareone.com

En constancia, se firma en Bogotá a los 26 días del mes de Julio de 2024

Jose Rodriguez
Jose Rodriguez (30 jul., 2024 12:14 CDT)

Jose Luis Rodriguez Castellanos
CC: 80.932.801

FORMATO 4 - DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO

CÓDIGO: CCE-GAD-FM-17

VERSIÓN: 01 DEL 02 DE AGOSTO DE 2022

ACEPTACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN LEGAL DEL CONSORCIO:

Representante Legal Principal del Consorcio



Jose Rodriguez (30 jul. 2024 12:34 CDT)

Jose Luis Rodriguez Castellanos

Con c.c. 80.932.801

Representante Legal Suplente del consorcio



Garzon Martin Orlando

Con c.c 19.125.295

Representante Legal Segundo Suplente del consorcio



Carolina Restrepo Rico (30 jul. 2024 10:01 CDT)

Carolina Restrepo

Con c.c. 32.106.861

FORMATO 4 - DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO

CÓDIGO: CCE-GAD-FM-17

VERSIÓN: 01 DEL 02 DE AGOSTO DE 2022

CONTROL DE CAMBIOS DEL FORMATO				
VERSIÓN	AJUSTES	FECHA	VERSIÓN VIGENTE	01
01	Creación de formato	02/08/2022	Elaboró	Karlo Fernández Cala
			Revisó	Grupo Gestores SN
			Aprobó	Catalina Pimienta Gómez
				Subdirectora de Negocios

Nota: El control de cambios en el documento, se refiere a cualquier ajuste que se efectúe sobre el documento que describe ficha técnica del presente documento

Departamento Nacional
de Planeación - DNP

Página 7 de 7

FORMATO 4- DOCUMENTO DE CONSTITUCION DE CONSORCIO Consorcio S WOIADDINAMICO SOFTWAREONE

Informe de auditoría final

2024-07-30

Fecha de creación:	2024-07-30
Por:	Jorge Ruiz (jorge.ruiz@softwareone.com)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAsrya08Eho9SoG65BwK0Kn3uSCXYxjmDd

Historial

-  Jorge Ruiz (jorge.ruiz@softwareone.com) ha creado el documento.
2024-07-30 - 13:50:47 GMT
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a carolina.restrepo@softwareone.com para su firma.
2024-07-30 - 13:50:52 GMT
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a Jose Rodriguez (jose.rodriguez@softwareone.com) para su firma.
2024-07-30 - 13:50:53 GMT
-  carolina.restrepo@softwareone.com ha visualizado el correo electrónico.
2024-07-30 - 15:01:12 GMT
-  El firmante carolina.restrepo@softwareone.com firmó con el nombre de Carolina Restrepo Rico
2024-07-30 - 15:01:50 GMT
-  Carolina Restrepo Rico (carolina.restrepo@softwareone.com) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2024-07-30 - 15:01:52 GMT. Origen de hora: servidor.
-  Jose Rodriguez (jose.rodriguez@softwareone.com) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2024-07-30 - 17:14:03 GMT. Origen de hora: servidor.
-  Documento completado.
2024-07-30 - 17:14:03 GMT



Adobe Acrobat Sign

FORMATO 4- DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO Consorcio SWOIADDINAMICOSOFTWAREONE - firmado_unlocked

Informe de auditoría final

2024-08-02

Fecha de creación:	2024-08-02
Por:	Jorge Ruiz (jorge.ruiz@softwareone.com)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAATtzFx-nXo8g38CAvfJP4KI-AvQVwSyAc

Historial de “FORMATO 4- DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO Consorcio SWOIADDINAMICOSOFTWAREONE - firmado_unlocked”

- ✉ Jorge Ruiz (jorge.ruiz@softwareone.com) ha creado el documento.
2024-08-02 - 15:17:22 GMT
- ✉ El documento se ha enviado por correo electrónico a Orlando Garzon (ogarzon@maicotel.com) para su firma.
2024-08-02 - 15:17:28 GMT
- ✉ Orlando Garzon (ogarzon@maicotel.com) ha visualizado el correo electrónico.
2024-08-02 - 15:47:56 GMT
- ✍ Orlando Garzon (ogarzon@maicotel.com) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2024-08-02 - 15:49:28 GMT. Origen de hora: servidor.
- 🕒 Documento completado.
2024-08-02 - 15:49:28 GMT



Adobe Acrobat Sign

Ingreso de almacén

Unidad ejecutora:
Número ingreso:
Documento soporte:
Proveedor:
Documento remisión:
Encargado de bodega:
Observaciones:

17 ALCALDIA LOCAL DE CANDELARIA
65 Interno: 1388
ORDEN COMPRA DE CONTRATO
NIT 900478383
FACTURA
CAROLINA PEREZ VISCAINO
INGRESO LICENCIAS OC 149340 SOFTWARE COLOMBIA SAS

Tipo de ingreso:
Estado ingreso:
Número doc. soporte:
Número doc. remisión:
Número doc. remisión:
Dependencia solicitante:

INGRESO_COMPRA_FUNCIONAMIENTO
APROBADO
149340
SOFTWAREONE COLOMBIA S.A.S.
41113
29 septiembre 2025
29 septiembre 2025
29 septiembre 2025
1217320000000 ALMACEN

Vigencia ingreso: 29 septiembre 2025
Fecha doc. soporte: 29 septiembre 2025
Fecha doc. remisión: 29 septiembre 2025

Item	Elemento	Nombre del elemento	Unidad de medida	Cantidad	Cuenta contable	Valor unitario con IVA	Valor total
1	1717	LICENCIAS	UNIDAD	1800	5-11-65	26.309,00	47.356.200,00
	LICENCIA		OFFICE 365 E1		UNIDAD		
2	1717	LICENCIAS	UNIDAD	12	5-11-65	120.840,00	1.450.080,00
	LICENCIA		OFFICE 365 E3		UNIDAD		
3	1717	LICENCIAS	UNIDAD	984	5-11-65	17.871,00	17.585.064,00
	LICENCIA		TEAMS ENTERPRISE		UNIDAD		
4	1717	LICENCIAS	UNIDAD	60	5-11-65	208.046,00	12.482.760,00
	LICENCIA		WINDOWS SERVER 2025		UNIDAD		
5	1717	LICENCIAS	UNIDAD	120	5-11-65	70.200,00	8.424.000,00
	LICENCIA		OFFICE 365 E 3 NO TEAMS		UNIDAD		
Total elementos de consumo:							87.298.104
Item	Elemento	Nombre del elemento	Placa	Serial	Cuenta contable	Valor unitario	Valor neto
1	254	LICENCIAS	5196885	PLUS 2024	5-11-65	2.783.201,00	2.783.201,00
Total elementos devolutivos:							2.783.201



CAROLINA PEREZ VISCAINO

Responsable recibe

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de septiembre de 2025 Hora: 14:00:39
Recibo No. AB25385504
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25385504FF635

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: SOFTWAREONE COLOMBIA S A S

Nit: 900478383 2

Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02156723

Fecha de matrícula: 4 de noviembre de 2011

Último año renovado: 2025

Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025

Grupo NIIF: Grupo I. NIIF Plenas.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Aut Norte # 108 - 27 Centro
Empresarial Paralelo 108 Piso 20
Torre 3

Municipio:

Bogotá D.C.

Correo electrónico:

legal-notices.co@softwareone.com

Teléfono comercial 1:

3127928863

Teléfono comercial 2:

No reportó.

Teléfono comercial 3:

No reportó.

Dirección para notificación judicial: Aut Norte # 108 - 27 Centro

Empresarial Para
Torr

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico de notificación: legal-notices.co@softwareone.com

Teléfono para notificación 1: 3127928863

Teléfono para notificación 2: No reportó.

Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de septiembre de 2025 Hora: 14:00:39
Recibo No. AB25385504
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25385504FF635

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 26 de octubre de 2011 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 4 de noviembre de 2011, con el No. 01525757 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada SOFTWAREONE COLOMBIA S A S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá por objeto la prestación de los servicios de asesoría, administración, capacitación, validación y el licenciamiento de software, así como la importación y exportación de bienes y servicios. La sociedad también podrá desarrollar cualquier actividad lícita de índole comercial.

CAPITAL

*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor	:	\$600.000.000,00
No. de acciones	:	600.000,00
Valor nominal	:	\$1.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor	:	\$230.472.000,00
No. de acciones	:	230.472,00
Valor nominal	:	\$1.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de septiembre de 2025 Hora: 14:00:39
Recibo No. AB25385504
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25385504FF635

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor	:	\$230.472.000,00
No. de acciones	:	230.472,00
Valor nominal	:	\$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un (1) Gerente principal y (5) suplentes.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

En desarrollo del objeto social, son funciones y facultades del Gerente o los suplentes de la sociedad las siguientes: 1) Hacer uso de la denominación social ante los socios, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo; 2) Ejecutar o hacer que se ejecuten y cumplan todas las decisiones que se adopten por la Asamblea General de Accionistas; 3) Velar por el cumplimiento de la ley y de los estatutos; 4) Designar y remover libremente los empleados de la sociedad cuyo nombramiento no esté atribuido a la Asamblea General de Accionistas y escoger, también libremente, al personal de trabajadores, determinar su número, fijar el género de labores, remuneraciones, etc., y hacer los despidos del caso; 5) Constituir apoderados judiciales y extrajudiciales que juzgue necesarios para la adecuada representación de la sociedad; 6) El Gerente y sus suplentes podrán firmar todos los documentos públicos o privados, actos o contratos comprendidos dentro del objeto social, de cualquier cuantía, siempre y cuando sean ejercidas en forma conjunta por dos de ellos, 7) Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales y vigilar las actividades de la administración de la sociedad; 8) Representar a la sociedad judicial o extrajudicialmente como persona jurídica, con facultades para transigir, comprometer y desistir; 9) Convocar a la Asamblea General de Accionistas de la sociedad a reuniones ordinarias y extraordinarias, cada vez que lo juzgue conveniente o necesario o cuando se lo solicite un número plural de accionistas que represente, por lo menos, la quinta parte (20%) de las acciones suscritas de la sociedad; 10) Presentar a la Asamblea General de Accionistas, en sus sesiones ordinarias, un inventario y el balance de cada ejercicio, estados financieros de propósito general individuales y consolidados

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de septiembre de 2025 Hora: 14:00:39
Recibo No. AB25385504
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25385504FF635

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

cuando sea del caso con sus notas, cortados al fin del respectivo ejercicio junto con un proyecto de distribución de las utilidades obtenidas y los documentos a que se refiere el artículo 446 del Código de Comercio y un informe escrito sobre la forma como hubiere llevado a cabo su gestión, de la situación de la sociedad y las medidas cuya adopción recomienda a la Asamblea además de aquellos informes que sean solicitados por la Asamblea General de Accionistas, 11) Presentar oportunamente a consideración de la Asamblea General de Accionistas el presupuesto de inversiones, ingresos y gastos que requiera la sociedad; 12) Velar porque todos los empleados de la sociedad cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la Asamblea General de Accionistas las irregularidades o faltas graves que ocurran sobre este particular; 13) Cuidar la recaudación e inversión de los fondos de la sociedad, 14) Rendir cuentas comprobadas de su gestión al final de cada ejercicio y dentro del mes siguiente a la fecha en la cual se retire de su cargo y cuando se las exija el órgano que sea competente para ello. Para tal efecto, se presentarán los Estados Financieros que fueren pertinentes, junto con un informe de gestión; y 15) Ejercer todas las facultades que directamente delegue en él la Asamblea General de Accionistas y con las limitaciones previstas en los presentes estatutos.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 53 del 27 de mayo de 2025, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 17 de junio de 2025 con el No. 03267239 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Soni Caso	P.P. No. YC2496583
CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Suplente	Javier Mauricio Ortiz	C.C. No. 91296981
Del Estevez		
Gerente		

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de septiembre de 2025 Hora: 14:00:39
Recibo No. AB25385504
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25385504FF635

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Segundo Suplente Gerente	Del	Juan David Zuluaga	C.C. No. 8164107
Tercer Suplente Gerente	Del	Victor Jose Amado	P.P. No. PAH472641
Cuarto Suplente Gerente	Del	Carolina Restrepo Rico	C.C. No. 32106861
Quinto Suplente Gerente	Del	Angelica Maria Rivera	C.C. No. 1020744107

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 41 del 2 de julio de 2020, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de julio de 2020 con el No. 02602171 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Jurídica Principal	AMÉZQUITA & CÍA S.A.S	N.I.T. No. 860023380 3
Revisor Fiscal Persona Jurídica Suplente	AMÉZQUITA BPO S.A.S	N.I.T. No. 901106448 0

Por Documento Privado del 3 de julio de 2020, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de julio de 2020 con el No. 02602174 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Nancy Johanna Mendez	C.C. No. 1110568933 T.P.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de septiembre de 2025 Hora: 14:00:39
Recibo No. AB25385504
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25385504FF635

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Principal Vargas No. 261819-t

Por Documento Privado del 17 de enero de 2024, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 18 de enero de 2024 con el No. 03055842 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Ruby Astrid Carrillo	C.C. No. 1098676727 T.P.
Principal (Revisoría Fiscal Principal Firma Auditora)	Florez	No. 192334-T

Por Documento Privado del 3 de julio de 2020, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de julio de 2020 con el No. 02602174 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Yurany Carolina Forero	C.C. No. 53049141 T.P.
Suplente	Nova	No. 264031-t

Por Documento Privado del 17 de enero de 2024, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 18 de enero de 2024 con el No. 03055842 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Francy Pineda Pineda	C.C. No. 52748477 T.P.
Suplente (Revisoría Fiscal Principal Firma Auditora)		No. 173113-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de septiembre de 2025 Hora: 14:00:39
Recibo No. AB25385504
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25385504FF635

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 2 del 19 de enero de 2012 de la Asamblea de Accionistas	01642739 del 15 de junio de 2012 del Libro IX
Acta No. 4 del 25 de enero de 2012 de la Asamblea de Accionistas	01657539 del 10 de agosto de 2012 del Libro IX
Acta No. 24 del 4 de febrero de 2013 de la Asamblea de Accionistas	01705345 del 12 de febrero de 2013 del Libro IX
Acta No. 26 del 14 de febrero de 2013 de la Asamblea de Accionistas	01706850 del 18 de febrero de 2013 del Libro IX
Acta No. 39 del 2 de abril de 2019 de la Asamblea de Accionistas	02474670 del 10 de junio de 2019 del Libro IX
Acta No. 53 del 27 de mayo de 2025 de la Asamblea de Accionistas	03267238 del 17 de junio de 2025 del Libro IX

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 4 de marzo de 2025 de Representante Legal, inscrito el 3 de abril de 2025 bajo el número 03227425 del libro IX, comunicó la sociedad matriz:

- SOFTWAREONE HOLDING AG

Domicilio: (Fuera Del País)

Nacionalidad: Suiza

Actividad: Operación de Software

Presupuesto: Numeral 1 artículo 261 de Código de Comercio y artículo 28 de la Ley 222 de 1995

Que se ha configurado una situación de grupo empresarial con la sociedad de la referencia.

Fecha de configuración de la situación de grupo empresarial : 2011-11-04

Se aclara la Situación de Control y Grupo Empresarial inscrita el 3 de Abril de 2025 bajo el No. 03227425 del libro IX, en el sentido de indicar que la sociedad extranjera SOFTWAREONE HOLDING AG (matriz), comunica que ejerce situación de control indirecto sobre las sociedad SOFTWAREONE COLOMBIA S A S. a través de las sociedades extranjeras SOFTWAREONE AG, SOFTWAREONE LATAM HOLDING S.L. Así mismo, se configura Grupo Empresarial con las sociedades SOFTWAREONE AG, SOFTWAREONE LATAM HOLDING S.L., SOFTWAREONE COLOMBIA S.A.S, IG

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de septiembre de 2025 Hora: 14:00:39
Recibo No. AB25385504
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25385504FF635

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SERVICES S.A.S y IG UNIFIED COMMUNICATIONS S.A.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 6202
Actividad secundaria Código CIIU: 6209
Otras actividades Código CIIU: 4651

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 588.494.293.000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : 6202

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de septiembre de 2025 Hora: 14:00:39
Recibo No. AB25385504
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25385504FF635

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.cob.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 28 de marzo de 2017. Fecha de envío de información a Planeación : 17 de junio de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la
sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de septiembre de 2025 Hora: 14:00:39
Recibo No. AB25385504
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25385504FF635

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO ÁVILA CRISTANCHO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141194740053



(415)7707212489984(8020) 0000141194740053

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)
9 0 0 4 7 8 3 8 3 | 2

6. DV

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3

4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente
Persona jurídica

1

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

SOFTWAREONE COLOMBIA S. A. S.

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País
COLOMBIA

1

6

9

39. Departamento
Bogotá D.C.

1

1

40. Ciudad/Municipio
Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

AUT NORTE 108 27 ED CENTRO EMPRESARIAL PARALELO 108 P 20 TO 3

42. Correo electrónico taxswo.co@softwareone.com

43. Código postal 1 1 0 1 1 0

44. Teléfono 1

45. Teléfono 2

3 1 2 7 9 2 8 8 6 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

46. Código 47. Fecha inicio actividad
6 2 0 2 | 2 0 1 1,1 1 0 448. Código 49. Fecha inicio actividad
6 2 0 9 | 2 0 1 3,0 6 0 750. Código 1 2
4 6 5 1

51. Código

52. Número
establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos																									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26

53. Código 5 7 9 | 1 0 1 3 1 4 | 8 2 6 4 2 4 8 5 2 5 5 | 26-Declaración individual precios de trans

05- Imp. renta y compl. régimen ordinario 07- Retención en la fuente a título de rent

42- Obligado a llevar contabilidad

09- Retención en la fuente en el impuesto

48- Impuesto sobre las ventas - IVA

10- Obligado aduanero

52- Facturador electrónico

13- Gran contribuyente

55- Informante de Beneficiarios Finales

14- Informante de exigen

18- Precios de transferencia

Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
54. Código 2 2 2 3																									

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. N.º de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RESTREPO RICO CAROLINA

985. Cargo Representante Legal Suplente Certificado

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

141194740053



(415)7707212489984(8020) 0000141194740053

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 4 7 8 3 8 3 | 2

6. DV

12. Dirección seccional
Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico



Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

70. Beneficio

66. Cooperativas

70. Beneficio

69. Otras organizaciones no clasificadas

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

0 4

0 1

72. Número

1 5 2 5 7 5 7

3 9

73. Fecha

2 0 1 1 1 0 2 6

2 0 1 9 0 4 0 2

74. Número de notaría

0 3

0 3

75. Entidad de registro

2 0 1 1 1 1 0 4

2 0 1 9 0 6 1 0

77. No. Matrícula mercantil

0 2 1 5 6 7 2 3

0 2 1 5 6 7 2 3

78. Departamento

1 1

1

79. Ciudad/Municipio

4

4

Vigencia

80. Desde

2 0 1 1 1 0 2 6

2 0 1 9 0 4 0 2

81. Hasta

2 0 9 9 1 2 3 1

2 0 9 9 1 2 3 1

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control
Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

92. DV

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica 94. Nombre del grupo económico y/o empresarial 95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante 96. DV

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior

171. País

172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 6 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141194740053



(415)7707212489984(8020) 0000141194740053

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional
9 0 0 4 7 8 3 8 3 | 2 Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

Representación

98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 1 , 1 2 - 0 2	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 8 6 1	101. Número de identificación 102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido RESTREPO	105. Segundo apellido RICO	106. Primer nombre CARMELA	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 4 , 0 1 3 1	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 2 0 7 4 4 1 0 7	101. Número de identificación 102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido RIVERA	105. Segundo apellido GARCIA	106. Primer nombre ANGELICA	107. Otros nombres MARIA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 5 , 0 6 , 1 7	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	9 1 2 9 6 9 8 1	101. Número de identificación 102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido ORTIZ	105. Segundo apellido ESTEVEZ	106. Primer nombre JAVIER	107. Otros nombres MAURICIO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 5 , 0 6 , 1 7	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	8 1 6 4 1 0 7	101. Número de identificación 102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido ZULUAGA	105. Segundo apellido MENESES	106. Primer nombre JUAN	107. Otros nombres DAVID
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 4 , 0 1 3 1	
100. Tipo de documento Pasaporte 4 1	Y C 2 4 9 6 5 8 3	101. Número de identificación 102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido CASO	105. Segundo apellido	106. Primer nombre SONIA	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

141194740053



(415)7707212489984(8020) 000014119474005 3

 5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional
 9 0 0 4 7 8 3 8 3 | 2 Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3

1

Representación

98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 3 1 0 0 4		
100. Tipo de documento Pasaporte	4 1	101. Número de identificación P A F 4 7 2 6 4 1	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido AMADO	105. Segundo apellido GARCIA	106. Primer nombre VICTOR	107. Otros nombres JOSE	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 5 de 6 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141194740053



(415)7707212489984(8020) 0000141194740053

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional
9 0 0 4 7 8 3 8 3 | 2 Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 4

126. DV 127. Número de tarjeta profesional

1 9 2 3 3 4 T

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

4

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

141194740053



(415)7707212489984(8020) 000014119474005 3

 5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional
 9 0 0 4 7 8 3 8 3 | 2 Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía	1 3 1 1 1 0 5 6 8 9 3 3		2 1 6 8 1 9 T
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
MENDEZ	VARGAS	NANCY	JOHANNA	
132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada		
8 6 0 0 2 3 3 8 0 3		AMEZQUITA & CIA S.A.S		
135. Fecha de nombramiento				
	2 0 2 0 0 7 0 3			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía	1 3 5 2 7 4 8 4 7 7		1 7 3 1 1 3 T
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
PINEDA	PINEDA	FRANCY		
144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada		
8 6 0 0 2 3 3 8 0 3		AMEZQUITA & CIA S.A.S		
147. Fecha de nombramiento				
	2 0 2 4 0 1 1 8			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
159. Fecha de nombramiento				

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RTT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:02/09/2025

CONTRIBUYENTE N.I.T. 900478383

SOFTWAREONE COLOMBIA SAS

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: AK 45 108 27 TO 3 PISO 20 - PARALELO 108

Teléfonos: 3165586325

Dirección electrónica: taxsw.co.co@softwareone.com

Ciudad: BOGOTÁ DC

Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURÍDICA

Régimen tributario: COMUN

Fecha desde: 31/12/1969

Fecha de cese de Actividades: 04/11/2011

No. Establecimientos: 1

Matrícula Mercantil:02156723 Fecha inicio de Actividades: 04/11/2011

Actividad 1: 6202 - Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas

Actividad 2: 6209 - Otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos

Actividad 3:

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

Fecha apertura	# MATRÍCULA	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
04/11/2011	02156723	SOFTWAREONE COLOMBIA SAS	AV CRA 45 97 50	756788

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
17/06/2025	C.C.	1020744107	ANGELICA MARIA RIVERA GARCIA	REPRESENTANTE LEGAL
19/01/2024	C.C.	1098676727	RUBY ASTRID CARRILLO FLOREZ	REVISOR FISCAL PRINCIPAL
01/02/2023	C.C.	32106861	CAROLINA RESTREPO RICO	REPRESENTANTE LEGAL
17/06/2025	C.C.	91296981	JAVIER MAURICIO ORTIZ ESTEVEZ	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la

Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogotá D.C. Colombia

Fuente: RTT-SHD



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA

Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha: 02/09/2025

CONTRIBUYENTE N.I.T. 900478383

SOFTWAREONE COLOMBIA S A S

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogotá D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

141158395366



(415)7707212489984(8020) 000014115839536 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 6 0 3 5 3 1 1 0

6. DV

7

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

1

Características y formas de las organizaciones

3

2

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase 0 5
 72. Número 4 3 8
 73. Fecha 1 9 8 6 0 3 3 1
 74. Número de notaría 2 4
 75. Entidad de registro 0 3
 76. Fecha de registro 1 9 8 6 0 4 1 0
 77. No. Matrícula mercantil 2 5 9 3 3 1
 78. Departamento 1 1
 79. Ciudad/Municipio 4

0 1
 8 7
 2 0 1 4 0 9 0 2
 0 3
 2 0 1 4 1 0 0 7
 2 5 9 3 3 1
 1 1
 4

82. Nacional 1 0 0 %

0 0 0

83. Nacional público

0 . 0 %

1 0 0 . 0

%

85. Extranjero 0 %

0

%

86. Extranjero público 0 . 0 %

0

%

87. Extranjero privado 0 . 0 %

0

%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control
 Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
---------------------------	--	--	--------

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
--	-----------	---	--

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

Página 3 de 5 Hoja 3

141158395366



(415)7707212489984(8020) 0000141158395366

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

8 6 0 3 5 3 1 1 0

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

7

Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní	101. Número de identificación 1 3 1 9 1 2 5 2 9 5	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido GARZON	105. Segundo apellido MARTIN	106. Primer nombre ORLANDO	107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	101. Número de identificación 1 3 7 9 9 4 4 3 9 1	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido GARZON	105. Segundo apellido BAQUERO	106. Primer nombre JEAN	107. Otros nombres PAUL	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
3	98. Representación REPRS LEGAL SUPL	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	101. Número de identificación 1 3 8 0 8 2 0 8 6 4	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido GARZON	105. Segundo apellido BAQUERO	106. Primer nombre ANDRES	107. Otros nombres FELIPE	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
4	98. Representación	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
5	98. Representación	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

141158395366



(415)7707212489984(8020) 000014115839536 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional
8 6 0 3 5 3 1 1 0 7 Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	112. Número de identificación 1 9 1 2 5 2 9 5	113. DV 8 0	114. Nacionalidad COLOMBIA	169
115. Primer apellido GARZON	116. Segundo apellido MARTIN	117. Primer nombre ORLANDO	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio 32,000,000	121. % Participación 100	122. Fecha de ingreso 19860331	123. Fecha de retiro 20140902	
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	112. Número de identificación 4 1 7 3 4 2 4 3	113. DV 8 0	114. Nacionalidad COLOMBIA	169
115. Primer apellido BAQUERO	116. Segundo apellido PARRADO	117. Primer nombre FANNY	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio 8,000,000	121. % Participación 100	122. Fecha de ingreso 19860331	123. Fecha de retiro 20140902	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN

Página 5 de 5 Hoja 5

141158395366



4. Número de formulario



(415)7707212489984(8020) 000014115839536 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional
8 6 0 3 5 3 1 1 0 | 7 Impuestos de Bogotá14. Buzón electrónico
3 2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	13	125. Número de identificación 5 2 3 3 2 7 9 8	126. DV 2	127. Número de tarjeta profesional 9 1 8 9 0 T
	128. Primer apellido RUBIO	129. Segundo apellido CIFUENTES	130. Primer nombre JAYDIVER	131. Otros nombres	
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada		
	135. Fecha de nombramiento 2 0 2 5 0 1 1 4				
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	13	137. Número de identificación 1 9 1 4 6 4 2 5	138. DV 3	139. Número de tarjeta profesional 1 1 4 3 7
	140. Primer apellido GARZON	141. Segundo apellido MARTIN	142. Primer nombre RICARDO	143. Otros nombres	
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada		
	147. Fecha de nombramiento 1 9 9 1 0 8 1 6				
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	13	149. Número de identificación 1 9 1 4 6 4 2 5	150. DV 3	151. Número de tarjeta profesional 1 1 4 3 7
	152. Primer apellido GARZON	153. Segundo apellido MARTIN	154. Primer nombre RICARDO	155. Otros nombres	
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada		
159. Fecha de nombramiento 1 9 9 1 0 8 1 6					

DOCUMENTO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de noviembre de 2025 Hora: 11:34:18
Recibo No. AB25664955
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2566495559D4C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: M@ICROTEL S.A.S.

Nit: 860353110 7

Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00259331
Fecha de matrícula: 10 de abril de 1986
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 4 de marzo de 2025
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Ac 127 No. 71 26
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: ogarzon@maicrotel.com
Teléfono comercial 1: 6016438330
Teléfono comercial 2: 3156484004
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Ac 127 No. 71 26
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: ogarzon@maicrotel.com
Teléfono para notificación 1: 6016438330
Teléfono para notificación 2: 3156484004
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 4 de noviembre de 2025 Hora: 11:34:18**

Recibo No. AB25664955

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B256649559D4C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Escritura Pública No.438, Notaría 24 de Bogotá del 31 de marzo de 1986, inscrita el 10 de abril de 1986, bajo el No. 188179 del Libro IX, se constituyó la Sociedad comercial, de nominada MICROTEL LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No.2.122 Notaría 24 de Bogotá del 7 de octubre de 1988, inscrita el 23 de octubre de 1989, bajo el No. 278063 del Libro IX, la Sociedad cambio su nombre de " MICROTEL LTDA " por el de " MICROTELECOMUNICACIONES LTDA .

Por Escritura Pública No. 5874 de la Notaría 24 de Bogotá D.C. Del 04 de octubre de 2002, inscrita el 18 de octubre de 2002 bajo el no. 849226 del Libro IX, la Sociedad de la referencia cambio su nombre de MICROTELECOMUNICACIONES LTDA., por el nombre de M@ICROTEL LTDA.

Por Acta No. 087 de la Junta de Socios, del 2 de septiembre de 2014, inscrita el 7 de octubre de 2014 bajo el Número 01874795 del Libro IX, la Sociedad de la referencia cambio su nombre de M@ICROTEL LTDA, Por el

Por Acta No. 087 de la Junta de Socios, del 2 de septiembre de 2014, inscrita el 7 de octubre de 2014 bajo el Número 01874795 del Libro IX, la Sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Limitada a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de M@ICROTEL S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La Sociedad tendrá como objeto principal el desarrollo de las

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de noviembre de 2025 Hora: 11:34:18
Recibo No. AB25664955
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2566495559D4C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

siguientes actividades: primera: La importación, distribución y comercialización de equipos de telecomunicaciones y de informática como plantas telefónicas fax, teléfonos, sistemas de almacenamiento y procesamiento librerías, soluciones de impresión, soluciones de equipos de comunicación, networking, de equipos de informática como computadores personales, implementación de redes eléctricas e inalámbricas, servidores corporativos de alto desempeño. Segunda: la integración de productos y soluciones de tecnología informática relacionadas principalmente con el diseño y la construcción o la readecuación de centros de cómputo. Tercera: Ofrecer y proveer la consultoría, la construcción e implementación de datacenter a todo nivel y lo que se emana de este tipo de soluciones como adecuación arquitectónica, acometidas eléctricas, cableado estructurado, control de acceso, sistema de detección y protección de incendios, circuitos cerrados de televisión, ups de alta potencia, aires acondicionados, de precisión, transformadores eléctricos, plantas eléctricas, tableros eléctricos, unidades de monitoreo ambiental, unidades de distribución de aire, banda ancha, sistemas integrales de video, voz y datos. Cuarta: Servicio tecnológico de instalación y adecuación e implementación en todo tipo de plataformas y sistemas operativos para soportar aplicaciones de bases de datos. Quinta: Prestar servicios de datacenter para cei alterno de procesamiento y contingencia, hosting o colocation arrendamiento, hardware y software ubicados en datacenter. Sexta: Proveer servicios outsourcing en administración y manejo de datacenter y outsourcing de system video, voz y datos, impresión, redes eléctricas lógicas, prestar los servicios y capacidad de cómputo. Séptima: Prestar servicios de capacitación en informática y en todo tipo de productos anteriormente señalados y servicios de consultoría en la integración de este tipo de soluciones. Octava: Prestar servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para toda clase de equipos y repuestos aquí señalados y programas de informática y telecomunicaciones. Novena: La compañía podrá invertir en bonos, acciones, cédulas, títulos de deuda pública o privada, en Sociedades comerciales de cualquier tipo ya sea como fundadora, promotora o compradora de derechos o acciones o agenciar a personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras para prestar sus servicios y/o comprar y vender sus productos. Decima: contratar prestamos, girar, endosar, garantizar títulos valores, tomar en arrendamiento toda clase de bienes inmuebles y enajenarlos cuando por razones de necesidad o conveniencia fuere necesario, celebrar toda clase de operaciones de crédito que le permitan obtener los fondos u otros activos necesario para el desarrollo de actividades de la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de noviembre de 2025 Hora: 11:34:18
Recibo No. AB25664955
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B256649559D4C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

empresa. Decima primera: Constituir compañías filiales para establecimiento y explotación de cualquiera de las actividades aquí señaladas, el Representante Legal de la Sociedad está facultado a conformar uniones temporales o consorcios y cualquier asociación licita permitida por la ley para el desarrollo de su objeto social, celebrar toda clase de contratos civiles, laborales y comerciales. La Sociedad solo podrá constituirse en garante de obligaciones de extraños cuando tenga interés en ella. Adicionalmente, provisión redes y servicios de telecomunicaciones. Fabricación, desarrollo, reporte, venta y o distribución de software.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$1.440.000.000,00
No. de acciones : 1.440.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$1.440.000.000,00
No. de acciones : 1.440.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$1.440.000.000,00
No. de acciones : 1.440.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La Representación Legal de la Sociedad por Acciones Simplificada estará a cargo de una persona Natural o Jurídica, Accionista o no, quien tendrá suplentes. En aquellos casos en que el Representante Legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del Representante Legal de ésta.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de noviembre de 2025 Hora: 11:34:18
Recibo No. AB25664955
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2566495559D4C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La Sociedad será gerenciada, administrada y Representada Legalmente ante terceros por el Representante Legal, quien podrá celebrar actos y contratos de cualquier naturaleza y cuantía ilimitada en forma directa inherentes o complementarios a su objeto social. Por lo tanto, se entenderá que el Representante Legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la Sociedad, sin importar la cuantía. Los suplentes tendrán esta misma facultad. El Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la Sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la Sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante Legal. Le está prohibido al Representante Legal y a los demás administradores de la Sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la Sociedad u obtener de parte de la Sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 087 del 2 de septiembre de 2014, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 7 de octubre de 2014 con el No. 01874795 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Orlando Garzon Martin	C.C. No. 19125295

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Suplente	Jean Paul Garzon Baquero	C.C. No. 79944391

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de noviembre de 2025 Hora: 11:34:18
 Recibo No. AB25664955
 Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2566495559D4C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Representante

Legal

Segundo Andres Felipe Garzon C.C. No. 80820364
 Suplente Del Baquero
 Representante
 Legal

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 107 del 14 de enero de 2025, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de enero de 2025 con el No. 03196915 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Jaydiver Cifuentes Rubio	C.C. No. 52332798 T.P. No. 91890-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
2.122	7- X-1.988	24 BTA.	23- X-1.989 NO.278.063
2.259	25- X-1.991	24 BTA.	7- XI-1.991 NO.345.102
772	19-IV-1.994	24 BTA.	1-IX-1.994 NO.461.210

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0005874 del 4 de octubre de 2002 de la Notaría 24 de Bogotá	00849226 del 18 de octubre de 2002 del Libro IX
D.C.	
E. P. No. 0005200 del 19 de noviembre de 2004 de la Notaría 24 de Bogotá D.C.	00975353 del 4 de febrero de 2005 del Libro IX
E. P. No. 0299 del 27 de enero de 2009 de la Notaría 24 de Bogotá	01272466 del 4 de febrero de 2009 del Libro IX
D.C.	
Acta No. 087 del 2 de septiembre	01874795 del 7 de octubre de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de noviembre de 2025 Hora: 11:34:18
Recibo No. AB25664955
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2566495559D4C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de 2014 de la Junta de Socios	2014 del Libro IX
Acta No. 088 del 10 de octubre de 2014 de la Asamblea de Accionistas	01879499 del 24 de octubre de 2014 del Libro IX
Acta No. 092 del 16 de agosto de 2017 de la Asamblea de Accionistas	02252535 del 18 de agosto de 2017 del Libro IX
Acta No. 102 del 30 de septiembre de 2020 de la Asamblea de Accionistas	02621752 del 2 de octubre de 2020 del Libro IX
Acta No. 106 del 8 de julio de 2024 de la Asamblea de Accionistas	03136532 del 9 de julio de 2024 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4741
Actividad secundaria Código CIIU: 6190
Otras actividades Código CIIU: 6209, 3314

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de noviembre de 2025 Hora: 11:34:18
Recibo No. AB25664955
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2566495559D4C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 5.077.597.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4741

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 10 de marzo de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 4 de marzo de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de noviembre de 2025 Hora: 11:34:18
Recibo No. AB25664955
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2566495559D4C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO ÁVILA CRISTANCHO

rección: AC 127 71 26 Teléfonos: 3156484004
 rección electrónica: ogarzon@maicrotel.com Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.
 :cha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA

Régimen tributario: COMUN

Fecha desde: 28/02/2018

Matrícula Mercantil:00259331 Fecha inicio de Actividades: NO

Fecha de cese de Actividades: NO

No. Establecimientos: 0

ctividad 1: 4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados

ctividad 2: 6190 - Otras actividades de telecomunicaciones

ctividad 3: 6209 - Otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos

ctividad 4: 9512 - Mantenimiento y reparación de equipos de comunicación

ctividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
02/09/2014	C.C.	19125295	ORLANDO GARZON MARTIN	REPRESENTANTE LEGAL
16/08/1991	C.C.	19146425	RICARDO GARZON MARTIN	CONTADOR
14/01/2025	C.C.	523332798	JAYDIVER RUBIO CIFUENTES	REVISOR FISCAL PRINCIPAL
02/09/2014	C.C.	79944391	JEAN PAUL GARZON BAQUERO	REPRESENTANTE LEGAL

INTRIBUYENTE N.I.T. 860353110

M@ICROTEL S.A.S.

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
02/09/2014	C.C.	80820364	ANDRES FELIPE GARZON BAQUERO	REPRESENTANTE LEGAL

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764073560073



(415)7707212489984(8020) 0018764073560073

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 0 4 7 8 3 8 3	2				

11. Razón social

SOFTWAREONE COLOMBIA S. A. S.

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

1	29. Establecimiento						
	SOFTWAREONE COLOMBIA S. A. S. AV CALLE 26 92 32 ED CONECTA BL F P 3						
2	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud
3	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FBOG	32,495	50,000	18	HABILITACIÓN
	29. Establecimiento						
4	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud
5	29. Establecimiento						
6	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud
	29. Establecimiento						
7	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud
8	29. Establecimiento						
9	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud
	29. Establecimiento						
10	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud
11	29. Establecimiento						
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764073560073



(415)7707212489984(8020) 001876407356007 3

5. Número de Identificación Tributaria - NIT 6. DV
9 0 0 4 7 8 3 8 3 | 2

7. Primer apellido

8. Segundo apellido

9. Primer nombre

10. Otros nombres

11. Razón social
SOFTWAREONE COLOMBIA S. A. S.12. Dirección seccional
Operativa de Grandes ContribuyentesCód.
3 124. Dirección
AV CALLE 26 92 32 ED CONECTA BL F P 325. País
Colombia26. Departamento
Bogotá D.C.27. Municipio
Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se corirán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



2024-06-24 / 09:58:18 AM

Fecha Acuse de Recibo

• Firmado •

984. Apellidos y nombres

985. Cargo

989. Dependencia

SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI

990. Lugar administrativo

U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION

991. Organización

992. Área

993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres RODRIGUEZ CASTELLANOS JOSE LUIS

1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía

1003. No. Identificación 80932801 1004. DV 3

1005. Cod. Representación Representante Legal Suplente

1006. Organización SOFTWAREONE COLOMBIA S. A. S.

997. Fecha formalización

2024-06-24 09:58:18

ALCALDÍA LOCAL DE LA CANDELARIA

INFORME DE ACTIVIDADES No 01 PERÍODO: 23/07 AL 30/09 DE 2025	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	<u>LICENCIAMIENTO MICROSOFT</u>
No. CONTRATO Y FECHA	<u>ORDEN DE COMPRA 149340</u>
NOMBRE DEL CONTRATISTA	<u>CONSORCIO IAD DINAMICO SOFTWAREONE</u>
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	<u>NIT 901890419-8</u>
PLAZO DE EJECUCIÓN	<u>30/09/2025</u>
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	<u>90.081.305,00 COP</u>
VALOR DEL PERÍODO DE COBRO	<u>90.081.305,00 COP</u>
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	<u>«PROYECTO DE LA ENTIDAD QUE DESTINA LOS RECURSOS»</u>
FECHA ACTA DE INICIO	<u>NO APLICA</u>
PRÓRROGA¹	<u>NO APLICA</u>
ADICIÓN	<u>NO APLICA</u>
SUSPENSIÓN	<u>NO APLICA</u>
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	<u>30/09/2025</u>
OBJETO DEL CONTRATO	<u>LICENCIAMIENTO MICROSOFT</u>

¹ Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prórroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la información

ALCALDÍA LOCAL DE LA CANDELARIA

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. Constituir y allegar a la Entidad Compradora una garantía de cumplimiento para la orden de compra dentro de los TRES (3) DÍAS HÁBILES siguientes a la colocación de esta, a favor de la Entidad Compradora, por el valor, amparos y vigencia establecidas en el presente documento.	Para el desarrollo de esta actividad, se entrega la póliza correspondiente en tiempo y forma.	Póliza N°: 1505003902901	Póliza N°: 1505003902901
2. En caso de ser necesario, como en caso de adquirir servicios complementarios al software, suscribir el acta de inicio, o documento que haga sus veces, por cada orden de compra con la Entidad Compradora durante los CINCO (5) DÍAS HÁBILES siguientes a su colocación.	No aplica	No aplica	No aplica
3. Entregar el Software en los tiempos establecidos en los documentos del proceso de conformidad con las cantidades definidas por la Entidad Compradora en la solicitud de cotización, así como los lugares de entrega o instalación definidos.	Para el desarrollo de esta actividad se realiza un acta de entrega de licenciamiento	Acta de entrega de licenciamiento	Acta de entrega de licenciamiento
4. Entregar a la entidad compradora las fichas técnicas y manuales de operación de los bienes suministrados.	No aplica	No aplica	No aplica
5. Realizar el cobro de los bienes o de los servicios prestados de acuerdo con las disposiciones del IAD/SDA, facturando de conformidad con lo establecido en el presente documento.	Para el desarrollo de esta actividad, inicia con la presentación de la proforma, conforme a los lineamientos de la Entidad Compradora. Una vez aprobada, se emite la factura según lo dispuesto por el IAD/SDA	PROFORMA FACTURA FBOG41113	PROFORMA FACTURA FBOG41113

ALCALDÍA LOCAL DE LA CANDELARIA

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
6.Solicitar a la Entidad Compradora la información, formatos, plazos, etc., para el trámite del pago de las facturas y/o cuentas de cobro.	Para el desarrollo de esta actividad, se realiza por email la solicitud de la respectiva documentación para el pago	Email con la información correspondiente	Email con la información correspondiente
7.Entregar la información requerida por las Entidades Compradoras para registrar al Proveedor en sus sistemas de pago.	Para el desarrollo de esta actividad, se entrega la documentación para el respectivo pago	Email con la información correspondiente	Email con la información correspondiente
8.Publicar las facturas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, según las opciones que tiene la plataforma.	Para el desarrollo de esta actividad se publican la factura respectiva	Print de la factura en la TVEC	
9.En caso de fuerza mayor o caso fortuito que impida la ejecución de la orden de compra, el proveedor deberá presentar a la Entidad Compradora los soportes que permitan justificar esta situación. En este caso, la Entidad Compradora realizará la verificación y validación de los soportes y, de considerarlo necesario, podrá acordar con el proveedor la suspensión de la ejecución de la orden de Compra con una fecha de reinicio cierta.	Se ejecuta la orden de compra sin eventos de fuerza mayor o caso fortuito.	No aplica	No aplica
10.Cumplir con los ANS de conformidad con lo establecido en el anexo técnico del presente proceso.	Se cumple con lo establecido	No aplica	No aplica
11.Cumplir con la legislación colombiana y la normativa aplicable en la materia.	Se cumple con lo establecido	No aplica	No aplica
12.Cumplir con las disposiciones del IAD/SDA durante la vigencia de todas las Órdenes de Compra. El Proveedor debe cumplir con las obligaciones derivadas del IAD/SDA y de la	Se cumple con lo establecido	No aplica	No aplica



ALCALDÍA LOCAL DE LA CANDELARIA

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MÉDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Orden de Compra mientras los pagos de la entidad son formalizados.	Se cumple con lo establecido		
13.Asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del IAD/SDA y las correspondientes Órdenes de Compra, lo mismo que el pago de honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución de las Órdenes de Compra. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados por el proveedor al momento de la presentación de la Cotización, conforme con la necesidad de la Entidad Compradora.		Certificado parafiscales COLOMBIA SAS Y M@ICROTEL SAS	Certificado parafiscales SOFTWAREONE COLOMBIA SAS
14.El Proveedor deberá acatar los lineamientos o instrucciones únicamente por parte del Supervisor de la Orden de Compra, por el representante legal y/o ordenador del gasto de la Entidad Comprador	Se cumple con lo establecido	No aplica	No aplica
15.Abstenerse de utilizar la información entregada por la Entidad Compradora para cualquier fin distinto a la ejecución de la Orden de Compra.	Se cumple con lo establecido	No aplica	No aplica
16.Responder ante la entidad Compradora y ante terceros por la divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información entregada por la Entidad Compradora para el desarrollo de las actividades contratadas.	Se cumple con lo establecido	No aplica	No aplica
17.Permanecer dentro del IAD/SDA posterior a su habilitación por un plazo mínimo de un (1) año.	Se cumple con lo establecido	No aplica	No aplica

ALCALDÍA LOCAL DE LA CANDELARIA

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS		ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MÉTODO DE VERIFICACIÓN YSU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
18 Entregar los Documentos otorgados en el exterior (según aplique) dentro de los 30 días hábiles posteriores a la firma del acta de inicio de conformidad con el numeral 6.1.11 del estudio previo.		No aplica	No aplica	No aplica
INFORMACIÓN ADICIONAL				
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:		NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSION	
		APORTA PAGO DE SALUD		
FIRMAS				
<p>DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.</p> <p>DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.</p>				
<p>CONTRATISTA</p> <p>Firma: <i>Sandra Hernández</i> Nombre: SANDRA PATRICIA HERNANDEZ Cédula: CC 52290310</p> <p>SUPERVISOR/INTERVENTOR</p> <p>Firma: <i>Angélica María Angarita Serrano</i> Nombre: ANGÉLICA MARÍA ANGARITA SERRANO Cargo: Alcaldesa local La candelaria</p> <p>APOYO A LA SUPERVISIÓN (CUANDO APLIQUE)</p> <p>Firma: <i>Agustín Lara</i> Nombre: Agustín Lara Cargo: Admón. de red</p>				

ALCALDÍA LOCAL DE LA CANDELARIA

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MÉTODO DE VERIFICACIÓN Y/O UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
			Firma: 

*Nota: La columna de productos se diligenciará únicamente para contratos en los que se aplique la forma de pago contra producto, en los demás casos se eliminará esta columna, o según directriz del supervisor. En lo que respecta a personas naturales, el supervisor del contrato definirá si es o no obligatoria la entrega del informe final de actividades para efectos del último pago.

*Este documento es controlado, por lo cual no se permiten modificaciones. Exclusión: el único cambio que se le puede realizar al formato es la eliminación de la columna productos.



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20256720009273
Fecha: 26-08-2025
20256720009273

MEMORANDO

Bogotá D.C.,

(672)

DE: **ANGÉLICA MARÍA ANGARITA SERRANO**
Alcaldesa Local de La Candelaria.

PARA: **AGUSTIN LARA BELTRAN**
Profesional Contratista

ASUNTO: **DESIGNACIÓN DE APOYO A LA SUPERVISION**

Atentamente me permito informarle que, a partir de la fecha, solicito de su amable colaboración para el apoyo en la supervisión de los siguientes contratos:

No. CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA
FDLC-CPS-241-2025	prestar servicios de apoyo a la gestión al fondo desarrollo local de la candelaria para gestionar los puntos vive digital y fomentar en la comunidad el uso de las tics como estrategia de apoyo a los emprendimientos culturales y creativos locales	Jhon Jairo Gómez Bohórquez
FDLC-CPS-267-2025	Prestar servicios para realizar actividades de formación y apropiación digital para el fortalecimiento y desarrollo de competencias digitales de la ciudadanía en la localidad de la candelaria.	FUNDACIÓN PARQUE TECNOLÓGICO DEL SOFTWARE DEL TOLIMA- PARQUESOFT TOLIMA

En el mismo sentido, las designaciones de las siguientes órdenes de Compra:

OC	Fecha de la orden	Proveedor	objeto
14971 9	31/07/20 25	SISTETRONI CS SAS	REALIZAR LA COMPRAVENTA DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DEL FONDO DE

			DESARROLLO LOCAL, LA DOTACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MEDIOS COMUNITARIOS, ORGANIZACIONES E INSTANCIAS SOCIALES DE PARTICIPACION Y LOS CENTROS DE EXPERIENCIA DIGITAL EN LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA
14970 3	31/07/20 25	DISCOMPUC OL SAS	REALIZAR LA COMPRAVENTA DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL, LA DOTACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MEDIOS COMUNITARIOS, ORGANIZACIONES E INSTANCIAS SOCIALES DE PARTICIPACION Y LOS CENTROS DE EXPERIENCIA DIGITAL EN LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA
14934 0	23/07/20 25	Consorcio IAD Dinamico Softwareone	ADQUIRIR LICENCIAS, BAJO LAS CONDICIONES TÉCNICAS DEFINIDAS, PARA EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DE LA ALCALDÍA LOCAL DE LA CANDELARIA. SIPSE No. 135580

Así las cosas, deberá realizar las actividades establecidas en el manual de contratación vigente http://intranet.gobiernobogota.gov.co/index.php?option=com_content&task=view&id=3966&Itemid=542, el manual de supervisión http://gaia.gobiernobogota.gov.co/sites/default/files/sig/manuales/2-gco-gci-m004_v4.0.pdf, el manual de buenas prácticas en la actividad contractual http://gaia.gobiernobogota.gov.co/sites/default/files/sig/manuales/gco-gci-m005_v2.pdf, así como dar cumplimiento y aplicación a lo dispuesto en los procesos, procedimientos, instrucciones y formatos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión, en concordancia con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 Artículo 83 al 85 o aquello que lo modifique, adicione o derogue.

Cabe recordar que estas designaciones son adicionales a cualquier otra realizada hasta la fecha. Por lo tanto, seguirán brindando apoyo a la supervisión hasta que se efectúe una nueva designación. Este apoyo continuará de manera ininterrumpida, garantizando la estabilidad y consistencia en la supervisión de nuestras actividades. Los nuevos recursos son complementarios y se implementan para fortalecer y ampliar el alcance de nuestras actividades, sin que esto implique la reducción de las responsabilidades actuales de los equipos ya establecidos.

Por lo tanto, la adición de estos apoyos no afectará la continuidad de las tareas previamente asignadas, sino que se integrarán para mejorar la eficiencia y efectividad de nuestras operaciones.

De conformidad con la normatividad vigente en la materia, se recuerda que el incumplimiento de su labor como apoyo a la supervisión acarreará responsabilidad penal, civil, fiscal, disciplinaria y patrimonial según sea el caso.

Cordialmente,


ÁNGELICA MARÍA ANGARITA SERRANO

Alcaldesa Local de La Candelaria

Elaboró: Sandra Liliana Clavijo Mantilla - Contratista

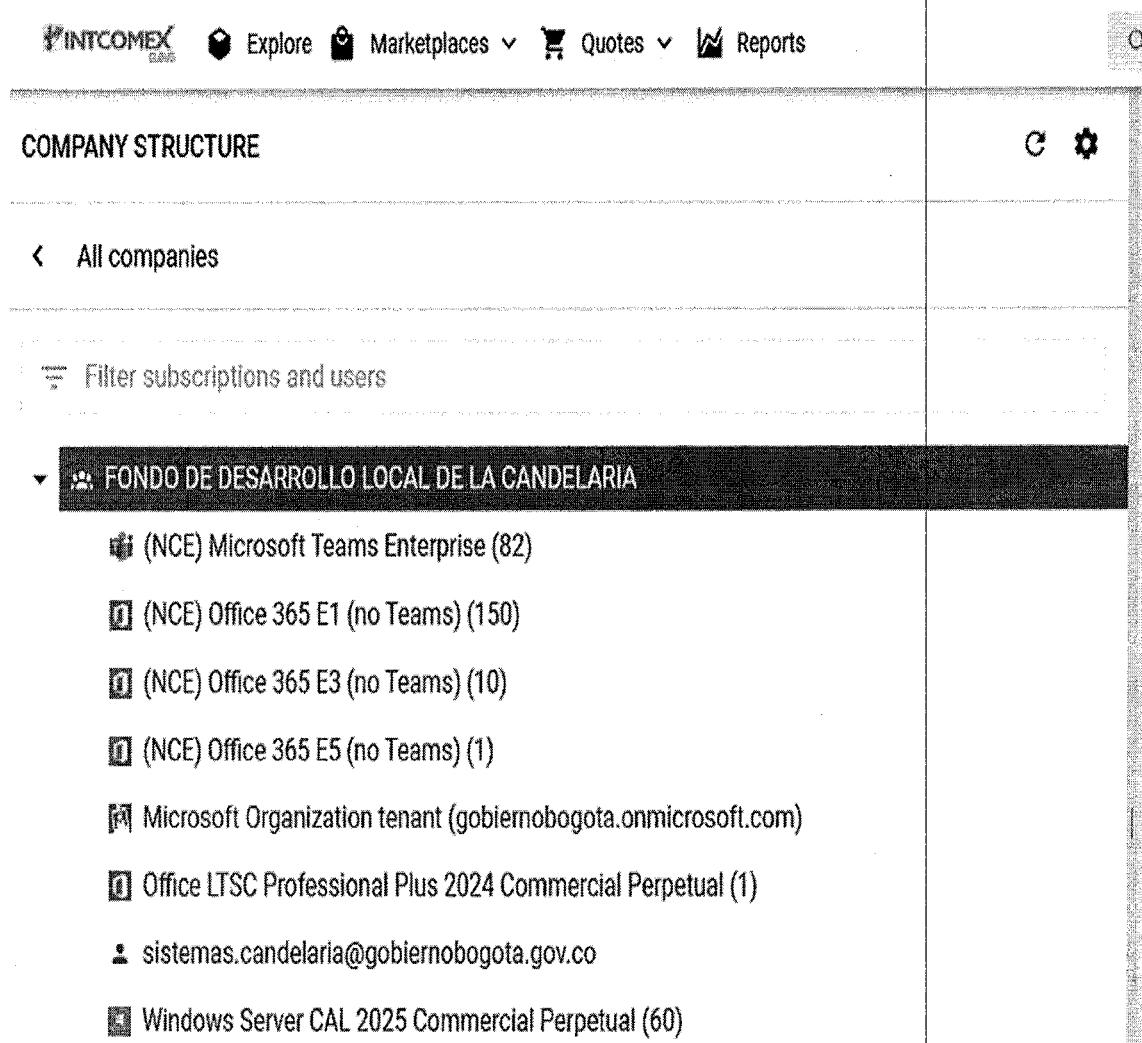
Aprobó: Vivian Lorena Prieto Trujillo - Profesional de apoyo al Despacho

DATOS A INGRESAR EN LOS FORMATOS REQUERIDOS PARA SOLICITAR COMPROBANTE DE INGRESO SICAPITAL																									
1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO <table border="1"> <tr> <td>FECHA DE SOLICITUD DE INGRESO A ALMACEN</td> <td>26/09/2025</td> </tr> <tr> <td>TIPO DE CONTRATO</td> <td>Orden de Compra</td> </tr> <tr> <td>NUMERO DE CONTRATO</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>VIGENCIA</td> <td>3 meses</td> </tr> <tr> <td>OBJETO DEL CONTRATO</td> <td>orden de compra</td> </tr> <tr> <td>FECHA DE INICIO EN EL SECOP</td> <td>27/07/2025</td> </tr> <tr> <td>FECHA DE FIRMA DEL ACTA DE INICIO</td> <td>27/07/2025</td> </tr> <tr> <td>FECHA DE TERMINACION ESTIPULADA EN SECOP II</td> <td>30/09/2025</td> </tr> <tr> <td>NIT DEL CONTRATISTA</td> <td>901680419</td> </tr> <tr> <td>NOMBRE DEL CONTRATISTA</td> <td>consorcio AD dinámico Softwareone</td> </tr> <tr> <td>ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO</td> <td>Desplegar fecha</td> </tr> <tr> <td>TERCERO A QUIEN SE LE DEBE REALIZAR LA SALIDA DE ALMACEN O EGRESO DE INVENTARIO</td> <td>Vigente</td> </tr> </table>		FECHA DE SOLICITUD DE INGRESO A ALMACEN	26/09/2025	TIPO DE CONTRATO	Orden de Compra	NUMERO DE CONTRATO	1	VIGENCIA	3 meses	OBJETO DEL CONTRATO	orden de compra	FECHA DE INICIO EN EL SECOP	27/07/2025	FECHA DE FIRMA DEL ACTA DE INICIO	27/07/2025	FECHA DE TERMINACION ESTIPULADA EN SECOP II	30/09/2025	NIT DEL CONTRATISTA	901680419	NOMBRE DEL CONTRATISTA	consorcio AD dinámico Softwareone	ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	Desplegar fecha	TERCERO A QUIEN SE LE DEBE REALIZAR LA SALIDA DE ALMACEN O EGRESO DE INVENTARIO	Vigente
FECHA DE SOLICITUD DE INGRESO A ALMACEN	26/09/2025																								
TIPO DE CONTRATO	Orden de Compra																								
NUMERO DE CONTRATO	1																								
VIGENCIA	3 meses																								
OBJETO DEL CONTRATO	orden de compra																								
FECHA DE INICIO EN EL SECOP	27/07/2025																								
FECHA DE FIRMA DEL ACTA DE INICIO	27/07/2025																								
FECHA DE TERMINACION ESTIPULADA EN SECOP II	30/09/2025																								
NIT DEL CONTRATISTA	901680419																								
NOMBRE DEL CONTRATISTA	consorcio AD dinámico Softwareone																								
ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	Desplegar fecha																								
TERCERO A QUIEN SE LE DEBE REALIZAR LA SALIDA DE ALMACEN O EGRESO DE INVENTARIO	Vigente																								
2. INFORMACION DE LA SALIDA DE ALMACEN O EGRESO DE INVENTARIO <table border="1"> <tr> <td>TERCERO A QUIEN SE LE DEBE REALIZAR LA SALIDA DE ALMACEN O EGRESO DE INVENTARIO</td> <td></td> </tr> </table>		TERCERO A QUIEN SE LE DEBE REALIZAR LA SALIDA DE ALMACEN O EGRESO DE INVENTARIO																							
TERCERO A QUIEN SE LE DEBE REALIZAR LA SALIDA DE ALMACEN O EGRESO DE INVENTARIO																									
3. INFORMACION DEL APOYO A LA SUPERVISION <table border="1"> <tr> <td>RADICADO MEMORANDO DE DESIGNACION DE APOYO A LA SUPERVISION</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>CANTIDAD DE PERSONAS DESIGNADAS</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>APOYO A LA SUPERVISION 1</td> <td>Agustín Lara Beltran C.C.</td> </tr> <tr> <td>APOYO A LA SUPERVISION 2</td> <td>dos C.C.</td> </tr> <tr> <td>APOYO A LA SUPERVISION 3</td> <td>tres C.C.</td> </tr> </table>		RADICADO MEMORANDO DE DESIGNACION DE APOYO A LA SUPERVISION	1	CANTIDAD DE PERSONAS DESIGNADAS	1	APOYO A LA SUPERVISION 1	Agustín Lara Beltran C.C.	APOYO A LA SUPERVISION 2	dos C.C.	APOYO A LA SUPERVISION 3	tres C.C.														
RADICADO MEMORANDO DE DESIGNACION DE APOYO A LA SUPERVISION	1																								
CANTIDAD DE PERSONAS DESIGNADAS	1																								
APOYO A LA SUPERVISION 1	Agustín Lara Beltran C.C.																								
APOYO A LA SUPERVISION 2	dos C.C.																								
APOYO A LA SUPERVISION 3	tres C.C.																								
IMPORTANTE: INCLUIR VALOR EXACTO DE LA FACTURA PARA CONCILIACION CON CONTABILIDAD <table border="1"> <tr> <td>NUMERO DE FACTURA 1</td> <td>3. DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS A INGRESAR</td> </tr> <tr> <td>FECHA DE LA FACTURA</td> <td>17/09/2025</td> </tr> <tr> <td>VALOR DE LA FACTURA</td> <td>90.081.305</td> </tr> <tr> <td>CIIU-ACTIVIDAD ECONOMICA</td> <td>8412</td> </tr> </table>		NUMERO DE FACTURA 1	3. DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS A INGRESAR	FECHA DE LA FACTURA	17/09/2025	VALOR DE LA FACTURA	90.081.305	CIIU-ACTIVIDAD ECONOMICA	8412																
NUMERO DE FACTURA 1	3. DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS A INGRESAR																								
FECHA DE LA FACTURA	17/09/2025																								
VALOR DE LA FACTURA	90.081.305																								
CIIU-ACTIVIDAD ECONOMICA	8412																								
<table border="1"> <tr> <td>NUMERO DE FACTURA 2</td> <td>Cuando se detallen varias facturas colocar en parentesis el numero del proyecto asociado a la factura en mención. Ej: FACT 1 (P 2000), FACT 2 (P 2001), FACT 3 (P 2002), ..., FACT N (P 200N) y separar con punto y coma</td> </tr> <tr> <td>FECHA DE LA FACTURA</td> <td></td> </tr> <tr> <td>VALOR DE LA FACTURA</td> <td></td> </tr> <tr> <td>CIIU-ACTIVIDAD ECONOMICA</td> <td></td> </tr> </table>		NUMERO DE FACTURA 2	Cuando se detallen varias facturas colocar en parentesis el numero del proyecto asociado a la factura en mención. Ej: FACT 1 (P 2000), FACT 2 (P 2001), FACT 3 (P 2002), ..., FACT N (P 200N) y separar con punto y coma	FECHA DE LA FACTURA		VALOR DE LA FACTURA		CIIU-ACTIVIDAD ECONOMICA																	
NUMERO DE FACTURA 2	Cuando se detallen varias facturas colocar en parentesis el numero del proyecto asociado a la factura en mención. Ej: FACT 1 (P 2000), FACT 2 (P 2001), FACT 3 (P 2002), ..., FACT N (P 200N) y separar con punto y coma																								
FECHA DE LA FACTURA																									
VALOR DE LA FACTURA																									
CIIU-ACTIVIDAD ECONOMICA																									

Agustín L
Firma del Apoyo a la Supervision

**BOGOTA - ALCALDIA LOCAL DE LA CANDELARIA Orden de Compra No. 149340 -
ENTREGA DE LICENCIAS**

Directory (tenant) ID:
14de155f-e192-44da-994d-1913d8658372



The screenshot shows the Microsoft Intune portal interface. At the top, there are navigation links: 'INTCOMEX', 'Explore', 'Marketplaces', 'Quotes', and 'Reports'. Below the navigation, the 'COMPANY STRUCTURE' section is displayed. A sidebar on the left shows a tree view with 'All companies' and a 'Filter subscriptions and users' button. The main content area is focused on the 'FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA' company, which is highlighted with a dark background. Below this, a list of subscriptions is shown:

- (NCE) Microsoft Teams Enterprise (82)
- (NCE) Office 365 E1 (no Teams) (150)
- (NCE) Office 365 E3 (no Teams) (10)
- (NCE) Office 365 E5 (no Teams) (1)
- Microsoft Organization tenant (gobiernobogota.onmicrosoft.com)
- Office LTSC Professional Plus 2024 Commercial Perpetual (1)
- sistemas.candelaria@gobiernobogota.gov.co
- Windows Server CAL 2025 Commercial Perpetual (60)

ENTREGA DE LICENCIAS-Orden de Compra No. 149340 Chat Asistencia 5 8s

3:28 p. m. - 3:54 p. m.

5 Asistieron

26m 10s Duración de la reunión

20m 54s Tiempo medio de asistencia

Participants

Nombre	Primera reunión	Última salida	Duración de la reunión	Role	Comprobado
Sistemas Candelaria SistemasCandelaria@gobieniobogota.gov.co	3:28 p. m.	3:54 p. m.	26m 6s	Organizador	+
Andrés Gutiérrez andres.gutierrez@extcomex.com	3:52 p. m.	3:53 p. m.	20m 55s	Moderador	+
Martínez Claudia (Externo) Claudia.Martinez@silvaregione.com	3:53 p. m.	3:53 p. m.	20m 8s	Moderador	+
Javier Enrique Pinores Baquero javier.pinores@gobieniobogota.gov.co	3:54 p. m.	3:53 p. m.	18m 34s	Moderador	+
Kenny Rolando Quintero Cepeda kenny.quintero@gobieniobogota.gov.co	3:55 p. m.	3:54 p. m.	10m 46s	Moderador	+

1:24 p. m. 30/09/2025

ENTREGA DE LICENCIAS-Orden de Compra No. 1493... Chat 6 8s

1:24 p. m. 30/09/2025

Algunas personas de este chat están fuera de su organización. Es posible que tengan direcciones relacionadas con mensajes que se aplicarán al chat. Más información.

Sistemas Candelaria invitó la reunión ENTREGA DE LICENCIAS-Orden de Compra No. 149340.

Andrés Gutiérrez Windows fue invitado a la reunión.

Kenny Rolando Quintero Cepeda fue invitado a la reunión.

Javier Enrique Pinores Baquero fue invitado a la reunión.

1/9 3:16 p. m. Reunión finalizada. 2m 24s

Asistencia

1/9 3:16 p. m. Reunión iniciada

Andrés Gutiérrez (No comprobado) fue invitado a la reunión.

Martínez, Claudia (Externo) fue invitado a la reunión.

Martínez, Claudia (Externo) 1/9 3:43 p. m.

SKU	Nombre del producto	Cantidad
CF077TCOLFB0-0015	Office 365 E1 (no Teams)	150
CF077TCOLF05-0012	Office 365 E5 (no Teams)	1
CF077TCOLFSR-0020	Office 365 E3 (no Teams)	10
CF077TC04ZIF-0009	Microsoft Teams Enterprise	32
DG7GMGFOFWH1-0002	Windows Server 2022 - 1 User CAL	60
DG7GMGFOPN5F-0002	Office LTSC Professional Plus 2024	1

Andrés Gutiérrez (No comprobado) abandonó el chat.

1/9 3:54 p. m. Reunión finalizada. 26m 11s

Asistencia

Escríba un mensaje

 Windows Server 2025 - 1 User CAL : No aplicar 60 No aplicar Activo No disponible

Información de la suscripción	
Facturación periódica	Longitud de la suscripción y frecuencia de facturación
Desactivada, caduca el 15 de agosto de 2026	1 año, pagar anualmente
Estado de la suscripción	Precio por unidad
<input checked="" type="checkbox"/> Activo	No aparece en la lista
Comprar canal	
Revendedor	
Descargar e instalar software	
Fecha de compra	
15/6/2025	

(NCE) Office 365 E1 (no Teams)

Más información sobre la nueva experiencia de facturación

 Sus permisos de lectura limitan los cambios que puede realizar en esta página.

Licencias asignadas de todas las suscripciones

Licencias asignadas 1511 / 1567

Asignar licencias

Licencias que se poseen en todas las suscripciones

Estas son las licencias incluidas en todas las suscripciones Office 365 E1 que posee su organización.

Esta suscripción

150 licencias

Otras suscripciones

1417 licencias

[Ver otras suscripciones](#)

Configuración de pago y suscripción

Facturación periódica

Desactivada, caduca el 15 de agosto de 2026

Longitud de la suscripción y frecuencia de facturación

1 año, pagar anualmente

Información de compra

Comprar canal

Revendedor

[Descargar e instalar software](#)

Estado de la suscripción

 Activo

Precio por unidad

No aparece en la lista

Fecha de compra

15/8/2025

(NCE) Office 365 E3 (no Teams)

Más información sobre la nueva experiencia de facturación

Sus permisos de lectura limitan los cambios que puede realizar en esta página.

Licencias asignadas de todas las suscripciones

Licencias asignadas 499 / 602

Asignar licencias

Licencias que se poseen en todas las suscripciones

Estas son las licencias incluidas en todas las suscripciones Office 365 E3 que posee su organización.

Esta suscripción

10 licencias

Otras suscripciones

592 licencias

Ver otras suscripciones

Configuración de pago y suscripción

Facturación periódica

Desactivada, caduca el 15 de agosto de 2026

Longitud de la suscripción y frecuencia de facturación

1 año, pagar anualmente

Información de compra

Comprar canal

Revendedor



Descargar e instalar software

Estado de la suscripción

Activo

Precio por unidad

No aparece en la lista

Fecha de compra

15/8/2025

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN – ALCALDIA LOCAL DE LA CANDELARIA
Orden de compra 149340

Yo, Agustín Lara Beltrán, de(l) (la) tic / Fondo de desarrollo local la candelaria en calidad de apoyo a la supervisión de la Orden de Compra No. 149340, suscrito entre el fondo desarrollo local de la candelaria y consorcio IAD dinámico Softwareone NIT 901890419 certificó que el contratista entregó y cumplió a cabalidad con las obligaciones en desarrollo del objeto del mencionado ADQUIRIR LICENCIAS, BAJO LAS CONDICIONES TÉCNICAS DEFINIDAS, PARA EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DE LA ALCALDÍA LOCAL DE LA CANDELARIA. SIPSE No. 135580 de los siguiente(s) elemento(s):

#	Ítem o producto	Número de factura o remisión	Fecha de recibido	Cantidad	Valor unitario (Sin cifras decimales)	Valor IVA (Sin cifras decimales)	Valor unitario IVA incluido (Sin cifras decimales)	Valor total (Sin cifras decimales) (Vlr U IVA Inc x Q)
1	Office 365 E1 (no Teams)	FBOG41113	01/09/2025	1.800				47.356.200
2	Office 365 E5 (no Teams)	FBOG41113	01/09/2025	12				1.450.080
3	Office 365 E3 (no Teams)	FBOG41113	01/09/2025	120				8.424.000
4	Teams Enterprise	FBOG41113	01/09/2025	984				17.585.064
5	Windows Server 2025 - 1 User CAL	FBOG41113	01/09/2025	60				12.482.760
	Office LTSC Professional Plus 2024	FBOG41113	01/09/2025	1				2.783.201
TOTALES								90.081.305

Insertar cuántas filas considere necesario.

Nota: Tanto el valor total por cada ítem/producto Y la sumatoria del valor Total debe coincidir exactamente con el valor establecido en la Factura/contrato/remisión (según el caso) ajustado al peso, sin decimales. En caso de diferencias, no se puede realizar el ingreso de almacén solicitado.

Lo anterior, dando cumplimiento al Contrato de Contrato marco prestación de servicio tic a la medida, en cuanto al procedimiento de trámite para **acta de ingreso de almacén** (cuando aplique)

Para constancia se firma la presente certificación a los 26 días del mes de Septiembre del 2025



AGUSTIN LARA BELTRAN APOYO A LA SUPERVISIÓN

Proyectó: Agustín Lara
 Revisó: Agustín Lara

Nueva forma de descargar los key/link producto software (perpetuo)

Ahora ya puedes obtener desde tu portal de office 365 la información del key/link para producto software (perpetuo), solo debes seguir los siguientes pasos:

Paso 1: Ingresar al link del portal de office365, <https://portal.office.com/>

Microsoft
Iniciar sesión
Correo electrónico, teléfono o Skype
No tiene una cuenta? Cree una.
No puede acceder a su cuenta?
Opciones de inicio de sesión
Anterior Siguiente

Paso 2: Ingresar con el usuario administrador del tenant.

Microsoft
Sign in
admin@pruebakeyperpetuo.onmicrosoft.com
No account? Create one!
Can't access your account?
Sign-in options
Back Next

Microsoft
← admin@pruebakeyperpetuo.onmicrosoft.com
Enter password

Forgot my password
Sign in

Paso 3: Dentro del portal seleccionar la opción Billing -> Products & Services, del menú de la izquierda.

Paso 4: Seleccionar la pestaña “Software”

Paso 5: Seleccionar el producto que desea obtener el key/link.

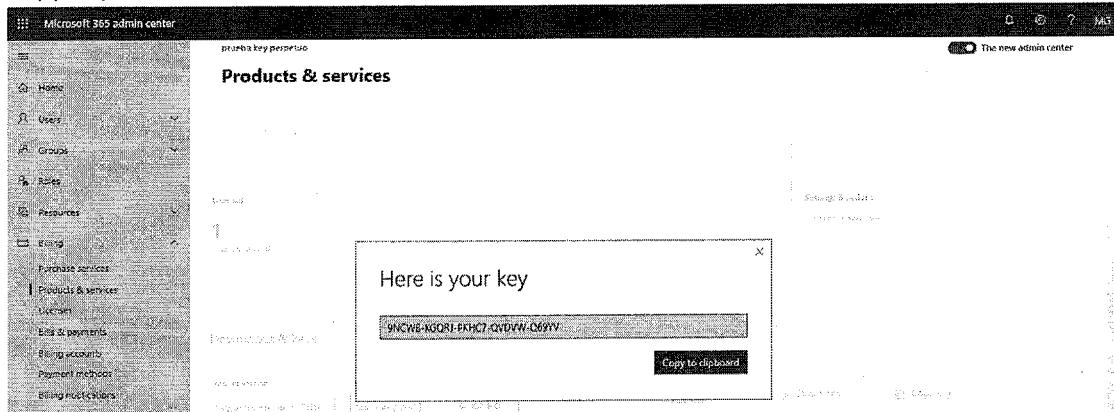
Paso 6: Seleccionar la versión/idioma

The image consists of two vertically stacked screenshots of the Microsoft 365 Admin Center. Both screenshots show the 'Products & services' section with a single license purchased. The left screenshot shows the 'Downloads & keys' section with a table for 'Skype for Business 2019'. The right screenshot shows the same table with an additional row for 'Skype for Business 2019 Multi-Language'. Both screenshots include a 'Copy key' button and a 'Download' button.

Product version	Language	CPU & File type	File size	Download	Copy key
Skype for Business 2019	English (United States)	64 Bit EXE	2.63 MB	Download	Copy key
Skype for Business 2019	English (United States)	3 version	2.63 MB	Download	Copy key

Paso 7: Ya seleccionada la versión/idioma, ya proceder a descargar la key en la opción “Copy Key” y descargar el software en la opción “Download”

Copy Key:

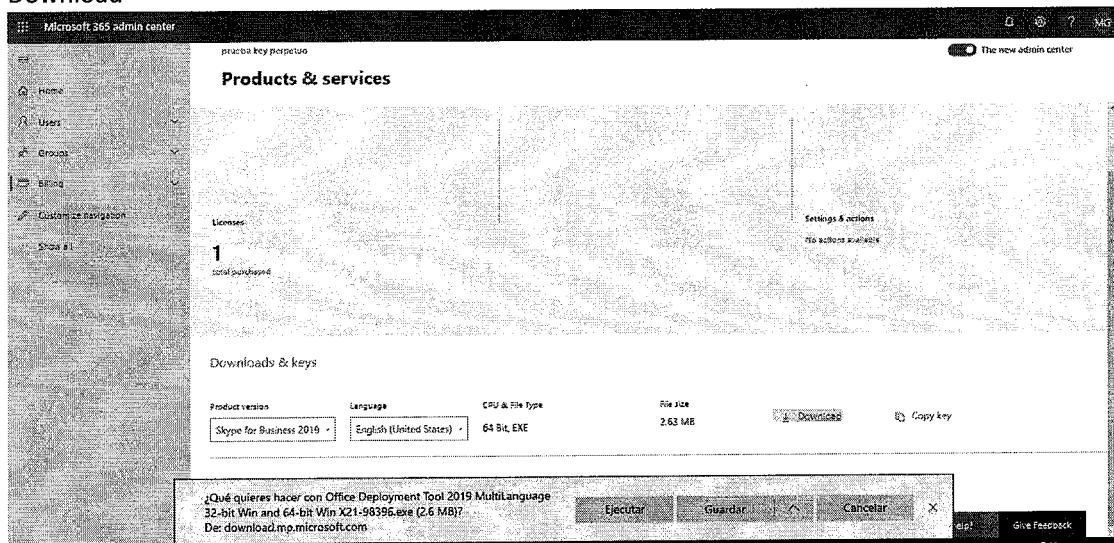


Here is your key

9NCHE-KQDRJ-FH0C7-QNDVW-069WV

Copy to clipboard

Download



Downloads & keys

Product version	Language	CPU & file type	File size	Downloads	Copy key
Skype for Business 2019	English (United States)	64 Bit, EXE	2.63 MB	1	

¿Qué quieres hacer con Office Deployment Tool 2019 Multilanguage?
32-bit Win and 64-bit Win X21-98395.exe (2.6 MB)?
De: download.microsoft.com

Ejecutar Guardar Cancelar

gco-gci-f110_v6_0 informe de actividades

Informe de auditoría final

2025-09-24

Fecha de creación:	2025-09-24	
Por:	Jorge Ruiz (jorge.ruiz@softwareone.com)	
Estado:	Firmado	
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAAtif3f-gbtPCYYmpOq-ApviAyE-mUh4PZ	

Historial de “gco-gci-f110_v6_0 informe de actividades”

- ✉ Jorge Ruiz (jorge.ruiz@softwareone.com) ha creado el documento.
2025-09-24 - 14:03:46 GMT
- ✉ El documento se ha enviado por correo electrónico a Sandra Hernandez (sandra.hernandez@softwareone.com) para su firma.
2025-09-24 - 14:03:51 GMT
- ✉ El correo electrónico enviado a Jorge Ruiz (jorge.ruiz@softwareone.com) se ha rechazado y no se ha podido entregar.
2025-09-24 - 14:14:29 GMT
- ✉ Sandra Hernandez (sandra.hernandez@softwareone.com) ha visualizado el correo electrónico.
2025-09-24 - 14:50:00 GMT
- ✍ Sandra Hernandez (sandra.hernandez@softwareone.com) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2025-09-24 - 17:27:43 GMT. Origen de hora: servidor.
- ☑ Documento completado.
2025-09-24 - 17:27:43 GMT



Adobe Acrobat Sign

Bogotá D.C, 27 de agosto de 2025

Señores
Alcaldía local la Candelaria
Bogotá D.C

REF: Entrega de licencias Orden de Compra No. 149340

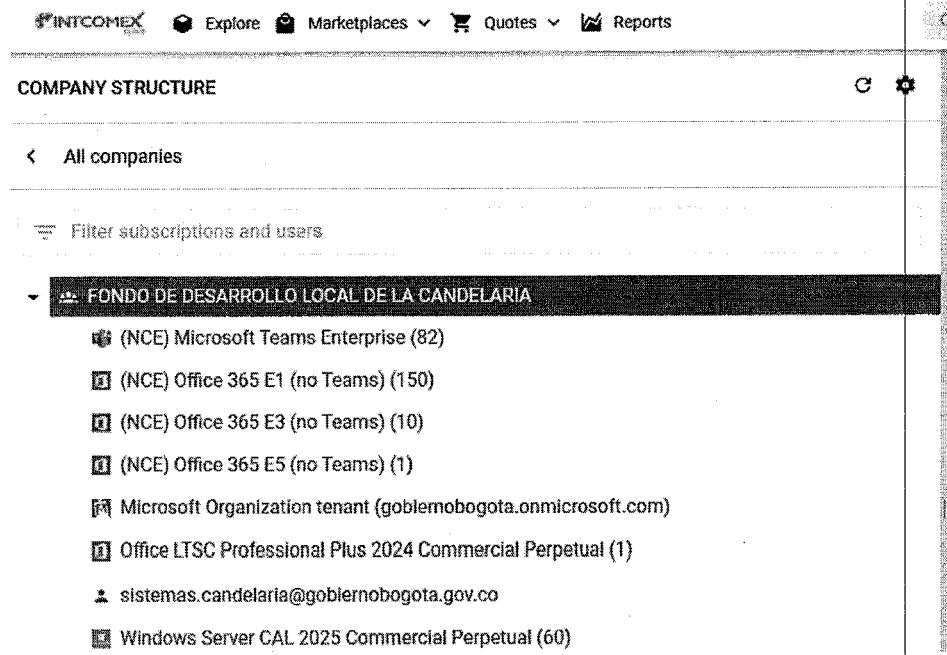
Con base a la ejecución de la orden de compra en referencia, cuyo objeto es ADQUIRIR LICENCIAS, BAJO LAS CONDICIONES TÉCNICAS DEFINIDAS, PARA EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DE LA ALCALDÍA LOCAL DE LA CANDELARIA, SIPSE No. 135580. Al respecto queremos manifestar que el **Consorcio IAD Dinámico Softwareone** cumple con la entrega de licenciamiento y suscripciones contratadas.

CONTACTO

Secretaría Distrital de Integración Social

Agustín Lara Beltrán

sistemas.candelaria@gobiernobogota.gov.co



The screenshot shows a software interface for managing Microsoft subscriptions. At the top, there are navigation links: 'INFCOMEX', 'Explore', 'Marketplaces', 'Quotes', and 'Reports'. Below this is a search bar and a 'COMPANY STRUCTURE' section. Under 'COMPANY STRUCTURE', there is a link to 'All companies' and a 'Filter subscriptions and users' button. A dropdown menu is open, showing the following list of subscriptions for 'FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA':

- (NCE) Microsoft Teams Enterprise (82)
- (NCE) Office 365 E1 (no Teams) (150)
- (NCE) Office 365 E3 (no Teams) (10)
- (NCE) Office 365 E5 (no Teams) (1)
- Microsoft Organization tenant (gobiermobogota.onmicrosoft.com)
- Office LTSC Professional Plus 2024 Commercial Perpetual (1)
- sistemas.candelaria@gobiernobogota.gov.co
- Windows Server CAL 2025 Commercial Perpetual (60)

Cordialmente,

CLAUDIA P. MARTINEZ
Operations Manager Senior

RELACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES CON OTRAS ENTIDADES ESTATALES
APLICACIÓN DEL ART 17 DEL DECRETO 189 DE 2020
Persona Jurídica

Bogotá D. C., 18 de septiembre de 2025

Señores:

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

ASUNTO: Declaración juramentada -Relación de contratos de prestación de servicios vigentes con otras entidades estatales.
Artículo 17 Decreto 189 de 2020

Yo, ORLANDO GARZON MARTIN, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 19.125.295, actuando en calidad de Representante Legal de M@ICROTEL S.A.S. identificada con NIT 860.353.110-7, me permito informar que actualmente SI X NO, me encuentro ejecutando contratos de prestación de servicios con otras entidades estatales que se relacionan a continuación:

No.	ENTIDAD PÚBLICA	NÚMERO DE CONTRATO (VIGENTES)	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR TOTAL CONTRATO	FECHA DE INICIO EJECUCIÓN (DD/MM/AAAA)	FECHA DE TERMINACIÓN (DD/MM/AAAA)
1	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	238-2025	5 MESES	\$61.460.000	04-07-2025	06-11-2025
2	SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	573-2025	12 MESES	\$81.414.700	24-02-2025	23-02-2026
3	INSTITUTO DE HIDROLOGÍA Y METEOROLOGÍA DE ESTUDIOS AMBIENTALES - IDEAM	411-2025	4 MESES	\$10.948.000	02-09-2025	15-12-2025
4	TRANSMILENIO S.A.	1597-24	12 MESES	\$55.539.800	23-01-2025	23-01-2026
5	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL – UAECD	601-2024	3 AÑOS	\$242.357.300	17-12-2024	31-12-2027

El presente documento se diligencia y firma bajo gravedad de juramento, el 18 de septiembre de 2025.

Firma:

Nombre: ORLANDO GARZON MARTIN

C.C: 19.125.295 de Bogotá

Dirección de Residencia: AC 127 No. 71 – 26 Niza

Teléfono de contacto: 601 6438330

Correo electrónico institucional: maicotel@maicotel.com

Correo electrónico de notificación: ogarzon@maicotel.com

RELACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES CON OTRAS ENTIDADES ESTATALES
APLICACIÓN DEL ART 17 DEL DECRETO 189 DE 2020
Persona Jurídica

Bogotá D. C., 18 de septiembre de 2025

Señores:
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

ASUNTO: Declaración juramentada -Relación de contratos de prestación de servicios vigentes con otras entidades estatales.
Artículo 17 Decreto 189 de 2020

Yo, Carolina Restrepo Rico identificado(a) con cédula de ciudadanía número 32106861 Y Javier Mauricio Ortiz Estevez, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 91296981 actuando en calidad de Representante Legal de **SOFTWAREONE COLOMBIA SAS** identificada con NIT 900.478.383-2 me permito informar que actualmente SI X NO, me encuentro ejecutando contratos de prestación de servicios con otras entidades estatales que se relacionan a continuación:

No.	ENTIDAD PÚBLICA	NÚMERO DE CONTRATO (VIGENTES)	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR TOTAL CONTRATO	FECHA DE INICIO EJECUCIÓN (DD/MM/AAAA)	FECHA DE TERMINACIÓN (DD/MM/AAAA)
1	Fondo Rotatorio del Departamento Administrativo Nacional de Estadística - FONDANE	1	5 meses	481.192.900	16/07/2025	31/12/2025
2	PERSONERIA DE BOGOTA D.C.	1	3 meses	2.279.319.612	17/07/2025	22/10/2025
3	Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior "Mariano Ospina Pérez" - ICETEX	1	12 meses	1.506.864.811	29/08/25	29/08/26
4	RADIO TELEVISIÓN NACIONAL DE COLOMBIA RTVC	1	12 meses	2.410.858.800	18/06/2025	17/06/2025
5	FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA	1	4 meses	481.192.900	17/07/2025	17/11/2025

El presente documento se diligencia y firma bajo gravedad de juramento, el 18 de septiembre de 2025

Carolina Restrepo Rico

Carolina Restrepo Rico /74 sept. 2025 09:54:16 CDT

Firma:

Nombre: Carolina Restrepo Rico

C.C: 32106861

Dirección de Residencia: Carrera 48# 18 A 14 Piso 7 Edificio FIC 48 P.H. Medellín

Teléfono de contacto: 6045906720

Correo electrónico institucional: Carolina.restrepo@softwareone.com

Correo electrónico de notificación: Carolina.restrepo@softwareone.com

Código: GCO-GCI-F157

Versión: 01

Fecha vigencia: 05 de marzo de 2021

Caso HOLA: 159320

Javier Ortiz-Estevez

Firma:

Nombre: Javier Mauricio Ortiz

C.C: 91296981

Dirección de Residencia: Av carrera 45 # 108 - 27 Edificio paralelo Torre 3 Piso 20 Bogotá DC

Teléfono de contacto: 6015803106

Correo electrónico institucional: Javi.Ortiz@softwareone.com

Correo electrónico de notificación: Javi.Ortiz@softwareone.com

gco-gci-f157_v1 relacion contratos

Informe de auditoría final

2025-09-24

Fecha de creación:	2025-09-24
Por:	Jorge Ruiz (jorge.ruiz@softwareone.com)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAmPypJDIXxt_HmNu50Wgx9Mo7BSiP2EyJ

Historial de “gco-gci-f157_v1 relacion contratos”

- ✉ Jorge Ruiz (jorge.ruiz@softwareone.com) ha creado el documento.
2025-09-24 - 13:58:49 GMT
- ✉ El documento se ha enviado por correo electrónico a carolina.restrepo@softwareone.com para su firma.
2025-09-24 - 13:58:53 GMT
- ✉ carolina.restrepo@softwareone.com ha visualizado el correo electrónico.
2025-09-24 - 14:03:40 GMT
- ✍ El firmante carolina.restrepo@softwareone.com firmó con el nombre de Carolina Restrepo Rico
2025-09-24 - 14:04:02 GMT
- ✍ Carolina Restrepo Rico (carolina.restrepo@softwareone.com) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2025-09-24 - 14:04:04 GMT. Origen de hora: servidor.
- ✉ El documento se ha enviado por correo electrónico a javier.ortiz-estevez@softwareone.com para su firma.
2025-09-24 - 14:04:06 GMT
- ✉ javier.ortiz-estevez@softwareone.com ha visualizado el correo electrónico.
2025-09-24 - 14:04:39 GMT
- ✍ El firmante javier.ortiz-estevez@softwareone.com firmó con el nombre de Javier Ortiz-Estevez
2025-09-24 - 14:05:00 GMT
- ✍ Javier Ortiz-Estevez (javier.ortiz-estevez@softwareone.com) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2025-09-24 - 14:05:02 GMT. Origen de hora: servidor.
- ✍ Documento completado.
2025-09-24 - 14:05:02 GMT



Adobe Acrobat Sign

Consorcio IAD Dinámico Softwareone

Bogotá D.C, 18 de septiembre de 2025

Señores

ALCALDIA LOCAL DE LA CANDELARIA

Ciudad

REF: Autorización de pago y Facturación OC 149340

En consideración a la solicitud del **ALCALDIA LOCAL DE LA CANDELARIA**, y en mi calidad de Representante legal del Consorcio IAD Dinámico Softwareone, de acuerdo con lo establecido en clausula Décimo Tercera de nuestro acuerdo de consorcio, autorizo a **SoftwareOne Colombia S.A.S** facturar la suma de **\$90.081.305,00 COP** y que corresponde al total del licenciamiento adquirido bajo la OC No. **149340**

Agradecemos a la entidad realizar el pago correspondiente a los ítems de licenciamiento a la Cuenta Corriente **No. 0079472018** de **Citibank Colombia S.A.**, la cual figura a nombre de **SOFTWAREONE COLOMBIA S.A.S** identificado con **NIT 900.478.383-2**, por un valor de **\$90.081.305,00 COP**

Cordialmente,

FIRMA Sandra Hernandez

SANDRA PATRICIA HERNANDEZ

C.C.52290310 de Bogotá

Representante legal

Consorcio IAD Dinámico Softwareone

Autorización de pago y Facturación - CANDELARIA

Informe de auditoría final

2025-09-24

Fecha de creación:	2025-09-24
Por:	Jorge Ruiz (jorge.ruiz@softwareone.com)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAxvRwl54RxorPEUaeAD0dSzmAto04yhg

Historial de “Autorización de pago y Facturación - CANDELARIA”

- 📄 Jorge Ruiz (jorge.ruiz@softwareone.com) ha creado el documento.
2025-09-24 - 14:00:20 GMT
- ✉ El documento se ha enviado por correo electrónico a Sandra Hernandez (sandra.hernandez@softwareone.com) para su firma.
2025-09-24 - 14:00:24 GMT
- ✉ El correo electrónico enviado a Jorge Ruiz (jorge.ruiz@softwareone.com) se ha rechazado y no se ha podido entregar.
2025-09-24 - 14:04:49 GMT
- ✍ Sandra Hernandez (sandra.hernandez@softwareone.com) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2025-09-24 - 17:30:30 GMT. Origen de hora: servidor.
- ✅ Documento completado.
2025-09-24 - 17:30:30 GMT



Adobe Acrobat Sign



**Bogotá - Alcaldía Local De La
Candelaria
N.I.T. 899999061
ORDEN DE COMPRA**

Consorcio IAD Dinamico Softwareone
N.I.T. 901890419
Bogotá Autopista Norte #108 - 27 Bogotá.
Paralelo 108. Torre 3 Piso 20
Atte: Sandra Patricia Hernandez Suarique
Sandra.hernandez@softwareone.com
Teléfono: +57 3138817420

Número de Orden 149340
No de Acuerdo Marco
Fecha de Emisión 23/07/25
Fecha de Vencimiento 30/09/25
Comprador Angelica Maria Angarita Serrano
Ordenador del gasto valida items
Supervisor ANGELICA ANGARITA
Teléfono 3166410429
Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales
Justificación ADQUIRIR LICENCIAS, BAJO LAS
CONDICIONES TÉCNICAS DEFINIDAS, PARA EL
EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DE LA ALCALDÍA
LOCAL DE LA CANDELARIA. SIPSE No. 135580

Enviar a

Bogotá - Alcaldía Local De La
Candelaria
Carrera 5 No. 12C-40
BOGOTA
Colombia
Atte:

Facturar a

Bogotá - Alcaldía Local De La
Candelaria
Carrera 5 No. 12C-40
BOGOTA,
Colombia
Atte: Angelica Maria Angarita
Serrano

Línea	CDP	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	854	sxc02---CFQ7TTC0LF8Q-001S-Suite Corporativa- N/A-MICROSOFT-Open Value - CSP-Monthly Subscriptions-N/A-N/A-N/A-N/A-Suscripción mensual con pago anual-Office 365 E1 (no Teams)	1800.0	Unidad	26.309,00	47.356.200,00
2	854	sxc02---CFQ7TTC0LF8S-001J-Suite Corporativa- N/A-MICROSOFT-Open Value - CSP-Monthly Subscriptions-N/A-N/A-N/A-N/A-Suscripción mensual con pago anual-Office 365 E5 (no Teams)	12.0	Unidad	120.840,00	1.450.080,00
3	854	sxc02---CFQ7TTC0LF8R-0020-Suite Corporativa- N/A-MICROSOFT-Open Value - CSP-Monthly Subscriptions-N/A-N/A-N/A-N/A-Suscripción mensual con pago anual-Office 365 E3 (no Teams)	120.0	Unidad	70.200,00	8.424.000,00
4	854	sxc02---CFQ7TTC0MZJF-0009-Suite Corporativa- N/A-MICROSOFT-Open Value - CSP-Monthly Subscriptions-N/A-N/A-N/A-N/A-Suscripción mensual con pago anual-Microsoft Teams Enterprise	984.0	Unidad	17.871,00	17.585.064,00
5	854	sxc02---DG7GMGF0PWHT-0002-Suite Corporativa-N/A-MICROSOFT-Open Value - CSP- Standard-N/A-N/A-N/A-N/A-Licencia-Windows Server 2025 - 1 User CAL	60.0	Unidad	208.046,00	12.482.760,00
6	854	sxc02---DG7GMGF0PN5F-0002-Suite Corporativa-N/A-MICROSOFT-Open Value - CSP-	1.0	Unidad	2.783.201,00	2.783.201,00

Standard-N/A-N/A-N/A-N/A-Licencia-Office LTSC
Professional Plus 2024

7 854 sxc02--IVA

1.0 Unidad 0,00 0,00

90.081.305,00 COP

Bogotá D.C.



Certificado de confirmación de cuenta

FECHA - 09/17/2025

Señores

A quien corresponda

Certificamos que SOFTWAREONE COLOMBIA SAS tiene la siguiente lista de cuenta(s) con Citibank Colombia S.A.

Razón Social	SOFTWAREONE COLOMBIA SAS			
Dirección de la empresa	AVENIDA CARRERA 45 NUMERO 97-50, EDIFICIO PORTO 100 OFICINA 901-904 BOGOTA CO			
Sucursal de Citibank	Citibank Colombia S.A.			
Código Swift	CITICOBXXX			
NIT	009004783832			
Número de cuenta	Tipo de cuenta	Fecha de apertura	Moneda	Estado de la cuenta
0079472018	Cuenta Corriente	09/21/2015	COP	Abierta

En caso de requerir alguna información adicional puede contactar a nuestro canal de servicio CitiService® enviando un correo electrónico a colombia.citiservice@citi.com o a las líneas Bogotá (57) 601 6383838 y línea nacional 018000 523838 Horario de atención: lunes a viernes (días hábiles) de 8:00 am a 6:00 pm o a su ejecutivo de cuenta.

Atentamente,

Marcela Martinez

Johanna Marcela Martinez
CitiService®
Citibank – Colombia S.A.

Lo anterior no implica responsabilidad alguna de nuestra parte por efectos que se deriven en consecuencia de la presente.

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

Citibank – Colombia S.A. NIT 800.021.137-4. Citi y el diseño del arco es una marca registrada de servicios de Citigroup Inc. Productos y Servicios Financieros ofrecidos por Citibank – Colombia S.A.



Seguridad para tu dinero

Producto protegido por
el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co



Seguridad para tu dinero

Producto protegido por
el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co



Bogotá, D.C., Septiembre 18 de 2025

Maicrotel S.A.S
NIT. 860 353 110 - 7
PBX: 57 1 643 8330
Av. Calle 127 No. 71 - 26
Bogotá, Colombia

CERTIFICADO DE APORTES PARAFISCALES

Artículo 50 de la Ley 789 de 2002

Yo, **JAYDIVER RUBIO CIFUENTES**, identificada con cédula de ciudadanía No. **52.332.798 de Bogotá**, en mi calidad de **REVISOR FISCAL** de la empresa **M@ICROTEL S.A.S. con NIT 860.353.110-7** manifiesto, que la **empresa** se encuentra al día y ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de la presente certificación, con los pagos de obligaciones laborales y del sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo **NO SE ENCUENTRA EN MORA EN LOS APORTES AL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES.**, por lo que declaro que se encuentra a **PAZ Y SALVO** con las Empresas Promotoras de Salud-EPS, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Profesionales .ARP-, las Cajas de Compensación Familiar, el Instituto de Bienestar Familiar .ICBF- y el Servicio Nacional de Aprendizaje .SENA, CERTIFICO que se ha cumplido con el Contrato de Aprendizaje. de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

JAYDIVER RUBIO CIFUENTES
C.C. No. 52.332.798 de Bogotá
TP No. 91890-T
REVISOR FISCAL M@ICROTEL SAS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **52.332.798**

RUBIO CIFUENTES

APPELLIDOS

JAYDIVER

NOMBRES

Jaydiver Rubio Q

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO

**GUAMAL
(META)**

31-JUL-1975

LUGAR DE NACIMIENTO

1.50 O+

F

ESTATURA G.S. RH

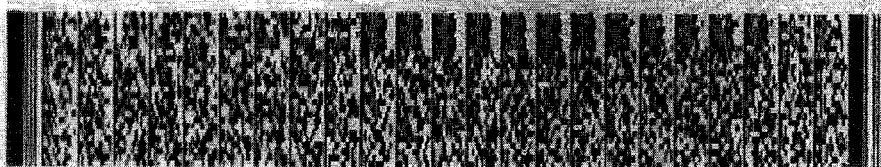
07-FEB-1994 BOGOTA D.C.

SEXO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VASQUEZ

INDICE DERECHO



A-0115100-00836662-F-0052332798-20160617

0050140429A 2

2233942493

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO

91890-T

**JAYDIVER
RUBIO CTMENITES**

C.C. 152332798

RESOLUCION INSCRIPCION 10 FECHA 2003/03/13
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA



PRESIDENTE

101442

REYMAN Y LÓPEZ ANCÓN HERMANOS

010990

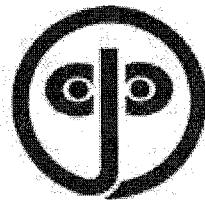
Este documento es el único documento que lo identifica como
CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.

Agreecimientos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JAYDIVER RUBIO CIFUENTES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52332798 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 91890-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 4 días del mes de Agosto de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Simple

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-09-02, 11:01:28 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	agosto de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	septiembre de 2025
Empresa	MAICROTEL SAS
NIT	NI 860353110
Código Sucursal (Nombre)	001 (MAICROTEL SAS)
Referencia de Pago/ Número Planilla	1074550245
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	1746067159
Banco	(1032) BANCO CAJA SOCIAL
Valor	\$ 16.586.600
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	2	\$ 739.800	\$ 0
N800229739	230201	PROTECCION	5	\$ 2.082.300	\$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	17	\$ 6.621.000	\$ 0
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	2	\$ 1.274.000	\$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	1	\$ 88.000	\$ 0
N900298372	EPS34	RECAUDO FOSYGA CAPITAL SALUD	1	\$ 57.000	\$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	1	\$ 166.000	\$ 0
N830003564	EPS017	FAMISANAR	2	\$ 237.000	\$ 0
N890303093	EPS012	COMFENALCO VALLE EPS	1	\$ 92.000	\$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	2	\$ 171.200	\$ 0
N900226715	EPS042	CMRC Recaudo Coosalud ADRES EPS 042	1	\$ 81.600	\$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	10	\$ 801.200	\$ 0
N860066942	EPS008	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	7	\$ 1.031.000	\$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	26	\$ 478.900	\$ 0
N890900842	CCF03	COMFENALCO ANTIOQUIACC	1	\$ 102.400	\$ 0
N890303093	CCF56	COMFENALCO VALLE	1	\$ 92.000	\$ 0
N860007336	CCF22	COLSUBSIDIO	24	\$ 2.471.200	\$ 0
SubTotales:				\$ 16.586.600	\$ 0
Total a Pagar:					\$ 16.586.600

Simple

Fecha creación reporte: 2025-09-02, 12:14:10 PM

E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS.

Tipo Planilla:

Numéro Planilla: 1074550245

Periodo Cotización:

agosto de 2025

Periodo Servicio:

septiembre de 2025

PAGADO 02/09/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MAICROTEL SAS	Nombre Sucursal	MACROTEL SAS	Código Sucursa	001
Documento	N1860353110	Dirección	AV CALLE 127 #71 - 26		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	6016438330		
Tipo Persona	JURIDICA	Forma Presentación	SUCURSAL		
Ciudad	BOGOTA D.C.	Departamento	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	GARZON MARTIN ORLANDO	Identificación	CC 19125295		
Total Afiliados	26	ARP	ARL SURA		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Colaborador	Novedades		Pensiones	Salud	Riesgos	Calas	Parafiscales			
			Salario	Comisiones					IBC	Aporte Administrativa	IBC	Aporte Personal
CC 1021672660	DESIRETH VALENTINA HERNANDEZ BOHORQUEZ	01 00	0 30 30 30 30 (25-14) COLEPENSIONES	0 30 30 30 30 (25-14) COLEPENSIONES	\$ 1.423.500	\$ 227.000 (EPS017) FANISANAR EPS	\$ 1.423.500	0.522	\$ 1.423.500	\$ 7.500 (ICF22) CO SUBSIDIO	\$ 1.423.500	\$ 57.000
CC 1022337342	CECILIA GIOVANNI RONERO TARES	01 00	0 30 30 30 30 (25-14) COLEPENSIONES	0 30 30 30 30 (25-14) COLEPENSIONES	\$ 1.423.500	\$ 352.000 (EPS018) FANISANAR EPS	\$ 1.423.500	0.522	\$ 2.000.000	\$ 81.000 (ICF22) CO SUBSIDIO	\$ 2.000.000	\$ 0
CC 1022942646	JUAN DAVID GARCIA BAUSTISTA	01 00	0 30 30 30 30 (25-14) COLEPENSIONES	0 30 30 30 30 (25-14) COLEPENSIONES	\$ 949.000	\$ 151.000 (EPS008) COMPENSAR EPS	\$ 949.000	0.522	\$ 949.000	\$ 3.000 (ICF22) CO SUBSIDIO	\$ 949.000	\$ 31.000
CC 1022942646	JUAN DAVID GARCIA BAUSTISTA	19 00	0 30 30 30 30 (25-14) COLEPENSIONES	0 30 30 30 30 (25-14) COLEPENSIONES	\$ 0	\$ 0 (EPS010) COMPENSAR EPS	\$ 0	0.522	\$ 474.500	\$ 2.500 (INICCO) NINGUNA CCP	\$ 0	\$ 0
CC 1022974635	DERY NIILETH MARTIN JIMENEZ	01 00	0 30 30 30 30 (25-14) COLEPENSIONES	0 30 30 30 30 (25-14) COLEPENSIONES	\$ 1.423.500	\$ 294.000 (EPS010) EPS SURA	\$ 1.423.500	0.522	\$ 1.423.500	\$ 1.600 (ICF22) CO SUBSIDIO	\$ 1.423.500	\$ 73.800
CC 1030425334	JUAN SEBASTIAN GARZON BAQUERO	01 00	0 30 30 30 30 (25-14) COLEPENSIONES	0 30 30 30 30 (25-14) COLEPENSIONES	\$ 1.423.500	\$ 316.000 (EPS010) EPS SURA	\$ 1.423.500	0.522	\$ 1.423.500	\$ 77.000 (ICF22) CO SUBSIDIO	\$ 1.423.500	\$ 7.900
CC 107642423	LUIS FELIPE ALARCON PARRA	01 00	0 30 30 30 30 (25-14) PROTECCION	0 30 30 30 30 (25-14) PROTECCION	\$ 4.100.000	\$ 656.000 (EPS007) COMPENSAR EPS	\$ 4.100.000	2.436	\$ 4.100.000	\$ 9.900 (ICF22) CO SUBSIDIO	\$ 4.100.000	\$ 164.000
CC 1102826105	SANTINA PATRICIA BARRIOS MARTINEZ	01 00	0 30 30 30 30 (25-14) COFONDOS	0 30 30 30 30 (25-14) COFONDOS	\$ 1.423.500	\$ 286.000 (EPS010) EPS SURA	\$ 1.423.500	0.522	\$ 72.000.000	\$ 0 (ICF22) CO SUBSIDIO	\$ 1.423.500	\$ 0
CC 1120354100	SANDRA JULIETH SOLOZANO SERNANNEZ	01 00	0 30 30 30 30 (25-14) COFONDOS	0 30 30 30 30 (25-14) COFONDOS	\$ 1.423.500	\$ 277.000 (EPS010) CAPITAL RECAUDO SGP	\$ 1.423.500	0.522	\$ 1.423.500	\$ 7.500 (ICF22) CO SUBSIDIO	\$ 1.423.500	\$ 0
CC 1173446165	CARLOS DANIELY BAQUERO GUDIPE	01 00	0 30 30 30 30 (25-14) COLEPENSIONES	0 30 30 30 30 (25-14) COLEPENSIONES	\$ 2.000.000	\$ 536.000 (EPS010) EPS SURA	\$ 2.000.000	0.522	\$ 2.000.000	\$ 1.000 (ICF22) CO SUBSIDIO	\$ 2.000.000	\$ 0
CC 82120881	INDIA AZUCENA BERNAL GUTIERREZ	01 00	0 30 30 30 30 (25-14) COLEPENSIONES	0 30 30 30 30 (25-14) COLEPENSIONES	\$ 2.238.000	\$ 558.000 (EPS002) SALUD TOTAL EPS	\$ 2.238.000	0.522	\$ 2.238.000	\$ 1.700 (ICF22) CO SUBSIDIO	\$ 2.238.000	\$ 98.000
CC 8212175769	RAYMOND RUBIO CHIMENTES	01 00	0 30 30 30 30 (25-14) COLEPENSIONES	0 30 30 30 30 (25-14) COLEPENSIONES	\$ 1.423.500	\$ 227.900 (EPS010) EPS SURA	\$ 1.423.500	0.522	\$ 1.423.500	\$ 7.500 (ICF22) CO SUBSIDIO	\$ 1.423.500	\$ 0
CC 82428517	SHIRLEY YOHANA ORDOÑEZ CARRILLO	01 00	0 30 30 30 30 (25-14) COLEPENSIONES	0 30 30 30 30 (25-14) COLEPENSIONES	\$ 1.423.500	\$ 227.900 (EPS010) EPS SURA	\$ 1.423.500	0.522	\$ 1.423.500	\$ 7.500 (ICF22) CO SUBSIDIO	\$ 1.423.500	\$ 0
CC 830132539	JOHANNA VANESSA ARIZA BERNIA	01 00	0 30 30 30 30 (25-14) COLEPENSIONES	0 30 30 30 30 (25-14) COLEPENSIONES	\$ 2.038.000	\$ 528.000 (EPS002) SALUD TOTAL EPS	\$ 2.038.000	0.522	\$ 2.038.000	\$ 10.000 (ICF22) CO SUBSIDIO	\$ 2.038.000	\$ 0
CC 83106293	JAZMIN BERMUDEZ VARGAS	01 00	0 30 30 30 30 (25-14) COLEPENSIONES	0 30 30 30 30 (25-14) COLEPENSIONES	\$ 4.500.000	\$ 720.000 (EPS017) FANISANAR EPS	\$ 4.500.000	0.622	\$ 4.500.000	\$ 23.000 (ICF22) CO SUBSIDIO	\$ 4.500.000	\$ 180.000
CC 8318706	UNIVERSIDAD MORNALIS SANASERA	01 00	0 30 30 30 30 (25-14) COLEPENSIONES	0 30 30 30 30 (25-14) COLEPENSIONES	\$ 2.900.000	\$ 886.000 (EPS012) COMPENAL COVALLIE	\$ 2.900.000	0.522	\$ 2.900.000	\$ 12.000 (ICF26) CONFERENCIAS Y VALIE	\$ 2.900.000	\$ 0
CC 79465215	LUIS EDUARDO SANGUINO PARRA	01 00	0 30 30 30 30 (25-14) COLEPENSIONES	0 30 30 30 30 (25-14) COLEPENSIONES	\$ 4.150.000	\$ 664.000 (EPS005) EPS SANITAS	\$ 4.150.000	0.522	\$ 4.150.000	\$ 21.700 (ICF22) CO SUBSIDIO	\$ 4.150.000	\$ 166.000
CC 79465126	LUIS CARLOS MARTINEZ GUTIERREZ	01 00	0 30 30 30 30 (25-14) COLEPENSIONES	0 30 30 30 30 (25-14) COLEPENSIONES	\$ 3.780.000	\$ 270.000 (EPS010) EPS SURA	\$ 3.780.000	0.522	\$ 3.780.000	\$ 9.000 (ICF22) CO SUBSIDIO	\$ 3.780.000	\$ 0
CC 79586206	FREDDY ALBERTO ALARCON GUTIERREZ	01 00	0 30 30 30 30 (25-14) COLEPENSIONES	0 30 30 30 30 (25-14) COLEPENSIONES	\$ 3.200.000	\$ 161.000 (EPS008) COMPENSAR EPS	\$ 3.200.000	0.522	\$ 3.200.000	\$ 16.000 (ICF22) CO SUBSIDIO	\$ 3.200.000	\$ 528.000

ALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado

Apellidos y Nombres		Novedades		Pensiones		Salud		Riesgos		Cajas		Parafiscales		Total		
Rodríguez, Juan Pablo	Contralor	Subtipo	Costante	IBC Pension	IBC Pension	IBC Salud	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Riesgos	IBC Caja	IBC Caja	Aporte EsAP	Aporte Minifisco	Aporte EsAP	Aporte Minifisco	
CONTRERAS, JUAN PABLO	01 00	0 30 30 30 30 (23/2021) PROTECCION	0 30 30 30 30 (23/2021) COUPENSIMES	\$ 2.038.000	\$ 236.000 (EPS006) COMPENSAR EPS	\$ 2.038.000	\$ 61.600	0.522	\$ 2.038.000	\$ 61.600	\$ 81.600	\$ 10.700 (CCF22) CO SUBSIDIO	\$ 1.030.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0
RODRIGUEZ, JUAN PABLO	01 00	0 30 30 30 30 (25/14) COUPENSIMES	0 30 30 30 30 (25/14) COUPENSIMES	\$ 4.200.000	\$ 672.000 (EPS006) COMPENSAR EPS	\$ 4.200.000	\$ 168.000	0.522	\$ 4.200.000	\$ 672.000	\$ 122.000 (CCF22) CO SUBSIDIO	\$ 1.200.000 (CCF22) CO SUBSIDIO	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
RODRIGUEZ, JUAN PABLO	01 00	0 30 30 30 30 (23/01) COLFONDOS	0 30 30 30 30 (23/01) COLFONDOS	\$ 5.800.000	\$ 986.000 (EPS006) COMPENSAR EPS	\$ 5.800.000	\$ 232.000	0.522	\$ 5.800.000	\$ 986.000	\$ 232.000	\$ 5.800.000 (CCF22) CO SUBSIDIO	\$ 232.000	\$ 0	\$ 0	\$ 1.480.300
RODRIGUEZ, JUAN PABLO	01 00	0 30 30 30 30 (23/2021) PROTECCION	0 30 30 30 30 (23/2021) PROTECCION	\$ 3.000.000	\$ 450.000 (EPS010) EPS SURA	\$ 3.000.000	\$ 120.000	0.522	\$ 3.000.000	\$ 450.000	\$ 120.000	\$ 11.700 (CCF22) CO SUBSIDIO	\$ 120.000	\$ 0	\$ 0	\$ 757.700
RODRIGUEZ, JUAN PABLO	01 00	0 30 30 30 30 (25/14) COUPENSIMES	0 30 30 30 30 (25/14) COUPENSIMES	\$ 2.558.000	\$ 409.000 (EPS010) EPS SURA	\$ 2.558.000	\$ 102.400	2.436	\$ 2.558.000	\$ 409.000	\$ 102.400	\$ 62.400 (CCF22) COFENALCO ANDINA	\$ 676.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0
RODRIGUEZ, JUAN PABLO	01 00	0 30 30 30 30 (25/14) COUPENSIMES	0 30 30 30 30 (25/14) COUPENSIMES	\$ 4.000.000	\$ 640.000 (EPS010) COMPENSAR EPS	\$ 4.000.000	\$ 160.000	0.522	\$ 4.000.000	\$ 640.000	\$ 160.000	\$ 120.900 (CCF22) CO SUBSIDIO	\$ 160.000	\$ 0	\$ 0	\$ 980.900
RODRIGUEZ, JUAN PABLO	01 00	0 30 30 30 30 (25/14) COUPENSIMES	0 30 30 30 30 (25/14) COUPENSIMES	\$ 2.200.000	\$ 352.000 (EPS010) EPS SURA	\$ 2.200.000	\$ 88.000	0.522	\$ 2.200.000	\$ 352.000	\$ 88.000	\$ 11.500 (CCF22) CO SUBSIDIO	\$ 88.000	\$ 0	\$ 0	\$ 539.500
RODRIGUEZ, JUAN PABLO	01 00	0 30 30 30 30 (23/2021) PROTECCION	0 30 30 30 30 (23/2021) PROTECCION	\$ 2.039.000	\$ 325.000 (EPS006) CO CONSOLID	\$ 2.039.000	\$ 81.600	0.522	\$ 2.039.000	\$ 325.000 (EPS006) CO CONSOLID	\$ 81.600	\$ 120.000 (CCF22) CO SUBSIDIO	\$ 120.000	\$ 0	\$ 0	\$ 600.000
OTALES																
Pension	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pension	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sane	Aportes CAF	Aportes EPS	Aportes Min Educacion	(Incapacidades, Lienzas, Saldos a Favor) IPS	Subtotal de Intereses de Demora	Intereses de Demora	Total Intereses de Demora	
66.617.000	\$ 67.091.500	\$ 67.091.500	\$ 66.617.000	\$ 10.717.00	\$ 2.725.000	\$ 478.900	\$ 2.665.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 16.586.600	

Simple

PAGOSIMPLE | Pago a las Administradoras

Fecha Creación Reporte: 2025-09-02, 12:18:05 PM Tipo Planilla: E: Planilla empleados empresas.

Periodo Cotización: agosto de 2025

Periodo Servicio: septiembre de 2025

PAGADO 02/09/2025

Número Planilla: 1074550245

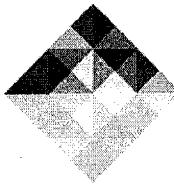
Datos del Aportante

Razón Social	MAICROTEL SAS	Nombre Sucursal	MACROTEL SAS	Código Sucursal	001
Documento	NI860353110	Dirección	AV. CALLE 127 #71 - 26		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	6016438330		
Tipo Persona	JURÍDICA	Forma Presentación	SUCURSAL		
Ciudad	BOGOTA D.C.	Departamento	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	GARZON MARTIN ORLANDO	Identificación	CC 19125295		

Detalle de los Pagos por Administradora

Nit	Código	Nombre Administradora	Affiliados	Valor Sin Mora	Valor Mora	Total Pagado
N900350004	25-14	COLPENSIONES	17	\$ 6.621.000	\$ 0	\$ 6.621.000
N800224808	230001	POYENIR	2	\$ 739.800	\$ 0	\$ 739.800
N800229759	230201	PROTECCION	5	\$ 2.082.300	\$ 0	\$ 2.082.300
N800227540	230101	COLFONDOS	2	\$ 124.000	\$ 0	\$ 124.000
N800205790	14-11	ARL SURA	26	\$ 478.900	\$ 0	\$ 478.900
N800205031	CC56	COMFENALCO VALLE	1	\$ 32.000	\$ 0	\$ 32.000
N800100842	CC03	COMFENALCO ANTIOQUIA	1	\$ 102.400	\$ 0	\$ 102.400
N80007396	CC22	COLSUBSIDIO	24	\$ 2.471.200	\$ 0	\$ 2.471.200
N800251440	EP5005	EPS SANITAS	1	\$ 16.000	\$ 0	\$ 16.000
N80065842	EP5008	COMPENSAR EPS	7	\$ 1.031.000	\$ 0	\$ 1.031.000
N900298372	EP5C34	RECAUDO EGP CAPITAL SALUD	1	\$ 67.000	\$ 0	\$ 67.000
N900229715	EP5042	COOSALUD	1	\$ 1.800	\$ 0	\$ 1.800
N80088702	EP5010	EPS SURA	10	\$ 801.200	\$ 0	\$ 801.200
N800035564	EP5017	FAMISANAREPS	2	\$ 237.000	\$ 0	\$ 237.000
N800130907	EP5002	SALUD TOTAL EPS	2	\$ 171.200	\$ 0	\$ 171.200
N80056284	EP5037	NUEVA EPS S.A.	1	\$ 168.000	\$ 0	\$ 168.000
N800303093	EP5012	COMFENALCO VALLE EPS	1	\$ 32.000	\$ 0	\$ 32.000
Total Pagado				\$ 16.546.600	\$ 0	\$ 16.546.600





AMÉZQUITA & CÍA

EL REVISOR FISCAL DE
SOFTWAREONE COLOMBIA S.A.S
CON NIT: 900.478.383-2

CERTIFICA QUE:

1. De acuerdo a los soportes que reposan en los archivos de **SOFTWAREONE COLOMBIA S.A.S**, durante el mes de agosto del año 2025 ha dado cumplimiento con el pago de los aportes a los Sistemas de Salud, Riesgos Laborales y profesionales, Pensiones y de los Aportes a Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, de conformidad con lo establecido en los artículos 11 y 12 del decreto 1406 de 1999 y el Inciso 3º, del Artículo 50 de la ley 789 de 2002, el artículo 27 del decreto 1703 de 2002, el decreto 510 de 2003 y la ley 828 de 2003 y demás normas concordantes vigentes en materia de seguridad social y aportes parafiscales.

SOFTWAREONE COLOMBIA S.A.S, es contribuyente del Impuesto sobre la Renta mediante la Ley 1819 de 2016 que adiciona el artículo 114-1 del Estatuto Tributario tiene la exoneración de pagar aportes SENA, ICBF y aportes de salud por cada trabajador que devenga menos de 10 SMMLV.

2. Con fecha del 02 de septiembre de 2025, **SOFTWAREONE COLOMBIA S.A.S**, presentó y pagó los aportes según Planilla Única de Autoliquidación así:
 - Aportes de salud correspondientes al mes de septiembre de 2025 (pago anticipado).
 - Aportes de pensión correspondientes al mes de agosto de 2025.
 - Aportes a riesgos laborales correspondientes al mes de agosto de 2025.
 - Aportes parafiscales correspondientes al mes de agosto de 2025.

La compañía **SOFTWAREONE COLOMBIA S.A.S**. se encuentra al día en pagos por el periodo comprendido entre el 01 de marzo al 31 de agosto de 2025.

La presente certificación se expide a solicitud de **SOFTWAREONE COLOMBIA S.A.S**, en la ciudad de Bogotá D.C., a los cuatro (04) días del mes de septiembre de 2025.

Atentamente;



RUBY ASTRID CARRILLO FLOREZ

Revisor Fiscal

Tarjeta profesional N.º 192334-T

Designada por Amézquita & Cía. S.A.S.

AMÉZQUITA & CÍA

Rad. No.: 2-2025-7842
Fecha: 04/09/2025 10:31:15
Tipo documento: CERTIFICACION
Destino: SOFTWAREONE COLOMBIA S.A.S.
Copia: N/A
Anexos: N/A Folios: 1



En su respuesta indique este radicado



NIT. 860.023.380-3



Calle 37 No. 24 -28



www.amezquita.com.co



601 2087500
301 2408931

Member of
Allinial GLOBAL.
An association of legally independent firms



Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-09-02, 02:43:59 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	agosto de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	septiembre de 2025
Empresa	SOFTWAREONE S.A.S
NIT	NI 900478383
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	80007486
Tipo de Planilla	F
Número Transacción Bancaria/ CUS	1746794533
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	\$ 568.166.300
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

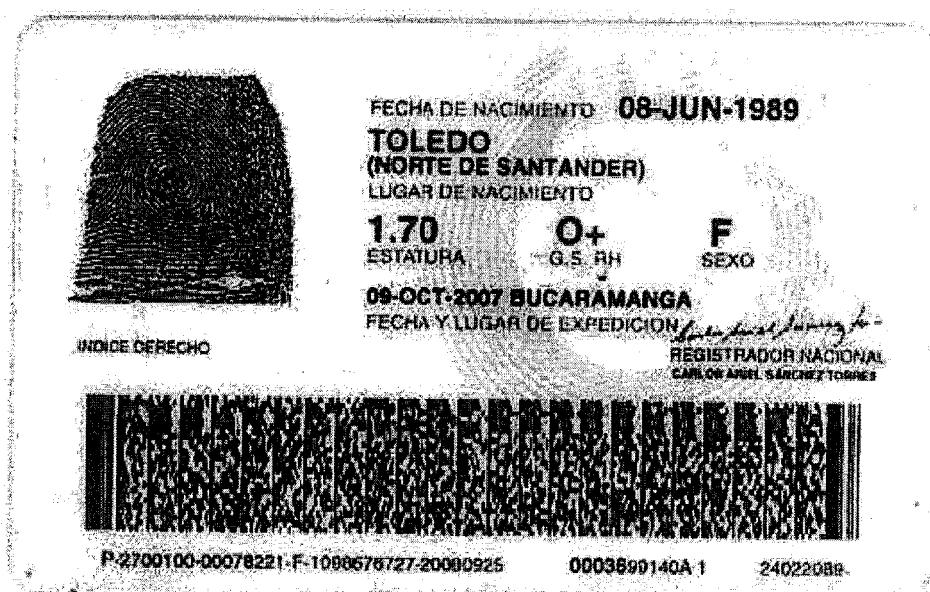
Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	64	\$ 53.289.100	\$ 0
N800229739	230201	PROTECCION	92	\$ 104.531.700	\$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	44	\$ 65.427.500	\$ 0
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	21	\$ 31.278.600	\$ 0
N800253055	230901	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	27	\$ 51.782.700	\$ 0
N900156264	EPS037	NUEGA EPS	7	\$ 1.112.600	\$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	58	\$ 48.721.400	\$ 0
N830003564	EPS017	FAMISANAR	19	\$ 7.293.400	\$ 0
N805001157	EPS018	SOS-EPS	1	\$ 415.200	\$ 0
N830113831	EPS001	CMRC RECAUDO FOSYGA-ALIANSAUD	9	\$ 13.563.600	\$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	14	\$ 1.880.500	\$ 0
N900914264	EPS046	SALUD MIA EPS	1	\$ 1.619.300	\$ 0
N900604350	EPS040	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	1	\$ 92.000	\$ 0
N900226715	EPS042	CMRC Recaudo Coosalud ADRES EPS 042	1	\$ 110.300	\$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	110	\$ 48.017.900	\$ 0
N901037916	MIN001	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS SS ADRES	1	\$ 321.400	\$ 0
N901021565	ESSC18	CMRC RECAUDO FOSYGA-EMSSANAR E.S.S	2	\$ 186.400	\$ 0
N900226715	ESSC24	CMRC Recaudo Coosalud ADRES ESSC24	1	\$ 72.000	\$ 0
N899999063	RES008	Univ. Nacional	1	\$ 1.619.300	\$ 0
N860066942	EPS008	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	23	\$ 12.922.300	\$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	249	\$ 9.023.100	\$ 0
N890480023	CCF08	COMFENALCO CARTAGENA	1	\$ 200.000	\$ 0
N890102002	CCF06	COMBARRANQUILLA	2	\$ 710.000	\$ 0
N892399989	CCF15	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CESAR	1	\$ 116.800	\$ 0
N890900842	CCF03	COMFENALCO ANTIOQUIA CCF	111	\$ 26.444.400	\$ 0
N860066942	CCF24	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	124	\$ 45.238.900	\$ 0
N891280008	CCF35	CCF DE NARINO	2	\$ 320.000	\$ 0
N890303093	CCF56	COMFENALCO VALLE	6	\$ 1.736.800	\$ 0
N891480000	CCF44	COMFAMILIAR RISARALDA	1	\$ 70.400	\$ 0
N890201578	CCF40	COMFENALCO	1	\$ 518.200	\$ 0
N899999034	PASENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SEN	46	\$ 15.812.200	\$ 0
N899999239	PAICBF	ICBF	46	\$ 23.718.200	\$ 0



SubTotales:
Total a Pagar:

\$ 568.166.300

\$ 0
\$ 568.166.300

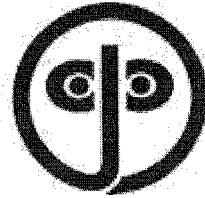


Salvatore
Perez



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
AMEZQUITA

Que el contador público **RUBY ASTRID CARRILLO FLOREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1098676727 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 192334-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 24 días del mes de Julio de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



Bogotá, D.C., Septiembre 18 de 2025

Maicrotel S.A.S
NIT. 860 353 110 - 7
PBX: 57 1 643 8330
Av. Calle 127 No. 71 - 26
Bogotá, Colombia

CERTIFICADO DE APORTES PARAFISCALES

Artículo 50 de la Ley 789 de 2002

Yo, **JAYDIVER RUBIO CIFUENTES**, identificada con cédula de ciudadanía No. **52.332.798 de Bogotá**, en mi calidad de **REVISOR FISCAL** de la empresa **M@ICROTEL S.A.S. con NIT 860.353.110-7** manifiesto, que la **empresa** se encuentra al día y ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de la presente certificación, con los pagos de obligaciones laborales y del sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo **NO SE ENCUENTRA EN MORA EN LOS APORTES AL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES.**, por lo que declaro que se encuentra a **PAZ Y SALVO** con las Empresas Promotoras de Salud-EPS, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Profesionales .ARP-, las Cajas de Compensación Familiar, el Instituto de Bienestar Familiar .ICBF- y el Servicio Nacional de Aprendizaje .SENA, CERTIFICO que se ha cumplido con el Contrato de Aprendizaje. de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

JAYDIVER RUBIO C
JAYDIVER RUBIO CIFUENTES
C.C. No. 52.332.798 de Bogotá
TP No. 91890-T
REVISOR FISCAL M@ICROTEL SAS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **52.332.798**

RUBIO CIFUENTES

APPELLIDO

JAYDIVER

NOMBRE

Jaydiver Rubio Q

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO

31-JUL-1975

GUAMAL
(META)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.50 O+ F

ESTATURA G.S. RH

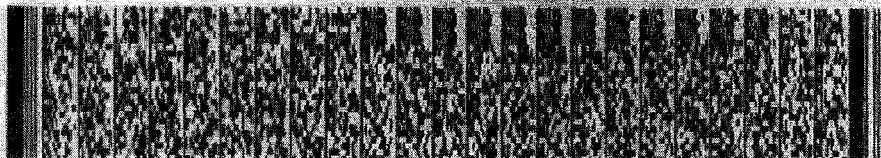
07-FEB-1994 BOGOTA D.C.

SEXO

ÍNDICE DERECHO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACA



A 0115100-00836X92-F-0052332798-20160617

0050140429A2 2233942493

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO

91890-T

**JAYDIVER
RUBIO CIPRIENTES**
C.C. 12332795
RESOLUCION INSCRIPCION 10



FECRA 2003/03/13

UNIVERSIDAD: LA GRAN COLOMBIA

PRESIDENTE

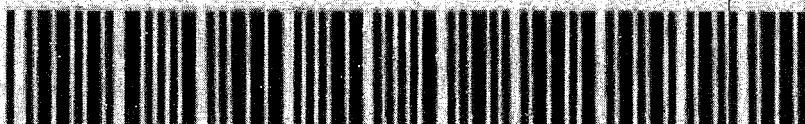
101442

MARÍA LUISA LÓPEZ ÁNGELES

010990

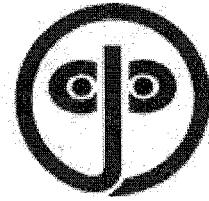
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en
el 16743/11/1990.

Agradecimiento a quien emitió esta tarjeta. Debe dirigir
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JAYDIVER RUBIO CIFUENTES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52332798 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 91890-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS*****

Dado en BOGOTA a los 4 días del mes de Agosto de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

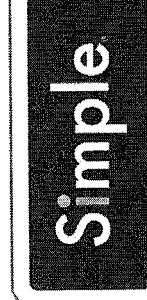
Simple

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-09-02, 11:01:28 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	agosto de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	septiembre de 2025
Empresa	MAICROTEL SAS
NIT	NI 860353110
Código Sucursal (Nombre)	001 (MAICROTEL SAS)
Referencia de Pago/ Número Planilla	1074550245
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	1746067159
Banco	(1032) - BANCO CAJA SOCIAL
Valor	\$ 16.586.600
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	2	\$ 739.800	\$ 0
N800229739	230201	PROTECCIÓN	5	\$ 2.082.300	\$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	17	\$ 6.621.000	\$ 0
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	2	\$ 1.274.000	\$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	1	\$ 88.000	\$ 0
N900298372	EPSC34	RECAUDO FOSYGA CAPITAL SALUD	1	\$ 57.000	\$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	1	\$ 166.000	\$ 0
N830003584	EPS017	FAMISANAR	2	\$ 237.000	\$ 0
N890303093	EPS012	COMFENALCO VALLE EPS	1	\$ 92.000	\$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	2	\$ 171.200	\$ 0
N900226715	EPS042	CMRC Recaudo Coosalud ADRES EPS 042	1	\$ 81.600	\$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	10	\$ 801.200	\$ 0
N860066942	EPS008	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	7	\$ 1.031.000	\$ 0
N890903780	14-11	ARL SURA	26	\$ 478.900	\$ 0
N890900842	CCF03	COMFENALCO ANTIOQUIACCF	1	\$ 102.400	\$ 0
N890303093	CCF56	COMFENALCO VALLE	1	\$ 92.000	\$ 0
N860007336	CCF22	COLSUBSIDIO	24	\$ 2.471.200	\$ 0
SubTotales:				\$ 16.586.600	\$ 0
Total a Pagar:					\$ 16.586.600





PAGOSIMPLE

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-09-02, 12:14:10 PM

Tipo Planilla:

E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS.

Periodo Cotización:

agosto de 2025

Número Planilla:

1074550245

PAGADO 02/09/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	Nombre Sucursal	MACROTEL SAS	Código Sucursal	001
Documento	N1860353110	AV. CALLE 127 #11 - 26	Dirección	
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	601638330	Teléfono	
Tipo Persona	JURÍDICA	SUCURSAL	Forma Presentación	
Cludad	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.	Departamento	
Representante Legal	GARZON MARTIN ORLANDO	CC 19125295	Identificación	
Total Afiliados	26	ARL SURA	Periodo Servicio:	Septiembre de 2025

II. DETALLE DEL APORTANTE

Identificación	Apellidos y nombres	Novedades		Pensiones		Salud		Riesgos		Cajas		Parafiscales	
		Sueldo	Costo de Vida	Administrador	IBC	Administradora	IBC	Tarifa	Aporte	Riesgos	Administradora	IBC	Administradora
CC 1021672860	DESIRETH VALENTINA HERNANDEZ BICHIROLZ	01 00	0 30 30 30 (25-14) COUPENSIONES	\$ 1.423.500	\$ 1.423.500	\$ 57.000	\$ 52.000	\$ 1.423.500	\$ 7.300 (CCF22) COLSUBSIDIO	\$ 57.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0
CC 1022397426	GEORACION ANN ROMERO TORRES	01 00	0 30 30 30 (25-14) COUPENSIONES	\$ 2.200.000	\$ 532.000 (EPS5017) FAMISANAR EPS	\$ 227.800 (EPS5017) FAMISANAR EPS	\$ 220.000	\$ 88.000	\$ 1.600 (CCF22) COLSUBSIDIO	\$ 220.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0
CC 1022985246	JUAN DAVID GARZON BAUTISTA	01 00	0 30 20 20 (25-14) COUPENSIONES	\$ 949.000	\$ 151.000 (EPS5018) COMPENSAR EPS	\$ 949.000	\$ 38.000	\$ 949.000	\$ 5.000 (CCF22) COLSUBSIDIO	\$ 38.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0
CC 1022985355	JUAN DAVID GARZON BAUTISTA	19 00	0 0 10 10 (NN-16) NINGUNA APP	\$ 0	\$ 0 (EPS5018) COMPENSAR EPS	\$ 0	\$ 40.000	\$ 474.500	\$ 2.000 (ININGUNA OCF)	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
CC 1022985355	DESY NILETH MARTIN JIMENEZ	01 00	0 30 30 30 (25-14) PROTECCION	\$ 1.838.000	\$ 224.100 (EPS5019) PROTECCION	\$ 1.838.000	\$ 73.600	\$ 0.522	\$ 1.838.000 (CCF22) COLSUBSIDIO	\$ 73.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0
CC 103228334	JUAN SEBASTIAN GARZON BAUDARIO	01 00	0 30 30 30 (25-14) COUPENSIONES	\$ 1.938.000	\$ 150.100 (EPS5019) PROTECCION	\$ 1.938.000	\$ 77.600	\$ 0.522	\$ 1.938.000 (CCF22) COLSUBSIDIO	\$ 77.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0
CC 1072442423	LUIS FELIPE ALARCON PARRA	01 00	0 30 30 30 (25-14) PROTECCION	\$ 1.100.000	\$ 656.000 (EPS5019) COMPENSAR EPS	\$ 1.100.000	\$ 164.000	\$ 1.100.000	\$ 99.000 (CCF22) COLSUBSIDIO	\$ 164.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0
CC 1102038015	SILVIA PATRICIA BARBERON MARTINEZ	01 00	0 30 30 30 (25-14) COUPENSIONES	\$ 1.000.000	\$ 656.000 (EPS5019) COMPENSAR EPS	\$ 1.000.000	\$ 72.000	\$ 1.000.000	\$ 90.000 (CCF22) COLSUBSIDIO	\$ 72.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0
CC 1120354100	SANDRA JULET SOLICRANO HERNANDEZ	01 00	0 30 30 30 (25-14) COUPENSIONES	\$ 1.423.500	\$ 227.800 (EPS5019) CAPITAL SALUD	\$ 1.423.500	\$ 57.000	\$ 0.522	\$ 1.423.500 (CCF22) COLSUBSIDIO	\$ 57.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0
CC 17344006	CARLOS DANIEL BLOQUERO GIZPAN	01 00	0 30 30 30 (25-14) COUPENSIONES	\$ 210.000	\$ 34.000 (EPS5019) EPS SURA	\$ 210.000	\$ 84.000	\$ 0.522	\$ 210.000 (CCF22) COLSUBSIDIO	\$ 84.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0
CC 52120851	NIDA AZUCENA BERNAL GUTIERREZ	01 00	0 30 30 30 (25-14) COUPENSIONES	\$ 228.000	\$ 358.100 (EPS5020) SALUD TOTAL EPS	\$ 228.000	\$ 86.600	\$ 0.522	\$ 228.000 (CCF22) COLSUBSIDIO	\$ 86.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0
CC 521232736	UNIVERSARIO CIEUTTES	01 00	0 30 30 30 (25-14) COUPENSIONES	\$ 223.500	\$ 227.800 (EPS5020) EPS SURA	\$ 223.500	\$ 67.000	\$ 0.522	\$ 223.500 (CCF22) COLSUBSIDIO	\$ 67.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0
CC 52428317	SHIRLEY OHANA CRODNEZ CARRILLO	01 00	0 30 30 30 (25-14) COUPENSIONES	\$ 1.423.500	\$ 1.423.500 (EPS5020) EPS SURA	\$ 1.423.500	\$ 57.000	\$ 0.522	\$ 1.423.500 (CCF22) COLSUBSIDIO	\$ 57.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0
CC 53013249	JOHANNA VANESSA ARIZA REINA	01 00	0 30 30 30 (25-14) COUPENSIONES	\$ 1.000.000	\$ 321.100 (EPS5020) SALUD TOTAL EPS	\$ 1.000.000	\$ 52.000	\$ 0.522	\$ 1.000.000 (CCF22) COLSUBSIDIO	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0
CC 53106233	JAZMIN BERMUDEZ VARGAS	01 00	0 30 30 30 (25-14) COUPENSIONES	\$ 4.500.000	\$ 720.000 (EPS5017) FAMISANAR EPS	\$ 4.500.000	\$ 180.000	\$ 0.522	\$ 4.500.000 (CCF22) COLSUBSIDIO	\$ 180.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0
CC 6318705	LUIS EDUARDO MORALES SAYERA	01 00	0 30 30 30 (25-14) COUPENSIONES	\$ 2.300.000	\$ 360.000 (EPS512) COMPENAVOC VALLE EPS	\$ 2.300.000	\$ 92.000	\$ 0.522	\$ 2.300.000 (CCF50) COMPENAVOC VALLE	\$ 92.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0
CC 70465215	LUIS EDUARDO SANGUNO PARRA	01 00	0 30 30 30 (25-14) COUPENSIONES	\$ 4.150.000	\$ 668.000 (EPS5019) EPS SANITAS	\$ 4.150.000	\$ 166.000	\$ 0.522	\$ 4.150.000 (CCF22) COLSUBSIDIO	\$ 166.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0
CC 70512618	LUIS CARLOS MARTINEZ	01 00	0 30 30 30 (25-14) COUPENSIONES	\$ 1.738.000	\$ 278.100 (EPS5019) EPS SURA	\$ 1.738.000	\$ 68.000	\$ 0.522	\$ 1.738.000 (CCF22) COLSUBSIDIO	\$ 68.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0
CC 7066205	FREDDY ALBERTO ALARCON GUTIERREZ	01 00	0 30 30 30 (25-14) COUPENSIONES	\$ 3.200.000	\$ 512.000 (EPS5019) COMPENSAR EPS	\$ 3.200.000	\$ 120.000	\$ 0.522	\$ 3.200.000 (CCF22) COLSUBSIDIO	\$ 120.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0

Simple

PAGOSIMPLE | Pago a las Administradoras

Fecha Creación Reporte: 2025-09-02, 12:18:05 PM Tipo Planilla: E: Planilla empleados empresas.

Periodo Cotización: agosto de 2025

Periodo Servicio: septiembre de 2025

PAGADO 02/09/2025

Datos del Aportante

Razón Social	MAICROTEL SAS	Nombre Sucursal	MAICROTEL SAS	Código Sucursal	001
Documento	NI860353110	Dirección	AV. CALLE 127 #71 - 26		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	6016438330		
Tipo Persona	JURIDICA	Forma Presentación	SUCURSAL		
Clúded	BOGOTA D.C.	Departamento	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	GARZON MARTIN ORLANDO	Identificación	CC 19125295		

Detalle de los Pagos por Administradora

Nit	Código	Nombre Administradora	Affiliados	Valor Sin Mora	Valor Mora	Total Pagado
N900356004	25-14	COLPENSIONES	17	\$ 6.621.000	\$ 0	\$ 6.621.000
N800224808	230201	POYENIR	2	\$ 739.800	\$ 0	\$ 739.800
N80022739	230201	PROTECCION	5	\$ 2.082.300	\$ 0	\$ 2.082.300
N800227940	231001	COLLONDOS	2	\$ 1.274.000	\$ 0	\$ 1.274.000
N800205780	14-11	ARL SURA	26	\$ 478.900	\$ 0	\$ 478.900
N800303093	Cc956	COMFENALCO VALLE	1	\$ 32.000	\$ 0	\$ 32.000
N80090842	CC003	COMFENALCO ANTIOQUIA	1	\$ 102.400	\$ 0	\$ 102.400
N80007336	CC22	COLSUBSIDIO	24	\$ 2.471.200	\$ 0	\$ 2.471.200
N800251440	EP5005	EPS SANITAS	1	\$ 166.000	\$ 0	\$ 166.000
N800658942	EP5008	COMPENSAR EPS	7	\$ 1.031.000	\$ 0	\$ 1.031.000
N900298372	EPC34	RECAUDO GSP CAPITAL SALUD	1	\$ 67.000	\$ 0	\$ 67.000
N800228745	EP5042	COOSALUD	1	\$ 31.800	\$ 0	\$ 31.800
N800088702	EP5010	EPS SURA	10	\$ 801.200	\$ 0	\$ 801.200
N80003564	EP5017	FAMISANAR EPS	2	\$ 237.000	\$ 0	\$ 237.000
N800130907	EP5002	SALUD TOTAL EPS	2	\$ 171.200	\$ 0	\$ 171.200
N900156284	EP5037	NUEVA EPS S.A.	1	\$ 98.000	\$ 0	\$ 98.000
N800303093	EP5012	COMFENALCO VALLE EPS	1	\$ 32.000	\$ 0	\$ 32.000
Total Pagado				\$ 16.586.600	\$ 0	\$ 16.586.600

Página 1 de 1

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - [Más que Fácil, SIMPLÉ!]

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.



AMÉZQUITA & CÍA

EL REVISOR FISCAL DE
SOFTWAREONE COLOMBIA S.A.S
CON NIT: 900.478.383-2

CERTIFICA QUE:

1. De acuerdo a los soportes que reposan en los archivos de **SOFTWAREONE COLOMBIA S.A.S.**, durante el mes de agosto del año 2025 ha dado cumplimiento con el pago de los aportes a los Sistemas de Salud, Riesgos Laborales y profesionales, Pensiones y de los Aportes a Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, de conformidad con lo establecido en los artículos 11 y 12 del decreto 1406 de 1999 y el Ínciso 3º, del Artículo 50 de la ley 789 de 2002, el artículo 27 del decreto 1703 de 2002, el decreto 510 de 2003 y la ley 828 de 2003 y demás normas concordantes vigentes en materia de seguridad social y aportes parafiscales.

SOFTWAREONE COLOMBIA S.A.S., es contribuyente del Impuesto sobre la Renta mediante la Ley 1819 de 2016 que adiciona el artículo 114-1 del Estatuto Tributario tiene la exoneración de pagar aportes SENA, ICBF y aportes de salud por cada trabajador que devenga menos de 10 SMMLV.

2. Con fecha del 02 de septiembre de 2025, **SOFTWAREONE COLOMBIA S.A.S.**, presentó y pagó los aportes según Planilla Única de Autoliquidación así:
 - Aportes de salud correspondientes al mes de septiembre de 2025 (pago anticipado).
 - Aportes de pensión correspondientes al mes de agosto de 2025.
 - Aportes a riesgos laborales correspondientes al mes de agosto de 2025.
 - Aportes parafiscales correspondientes al mes de agosto de 2025.

La compañía **SOFTWAREONE COLOMBIA S.A.S.** se encuentra al día en pagos por el periodo comprendido entre el 01 de marzo al 31 de agosto de 2025.

La presente certificación se expide a solicitud de **SOFTWAREONE COLOMBIA S.A.S.**, en la ciudad de Bogotá D.C., a los cuatro (04) días del mes de septiembre de 2025.

Atentamente;



RUBY ASTRID CARRILLO FLOREZ
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional N.º 192334-T
Designada por Amézquita & Cía. S.A.S.

AMÉZQUITA & CIA

Rad. No.: 2-2025-7842
Fecha: 04/09/2025 10:31:15
Tipo documento: CERTIFICACION
Destino: SOFTWAREONE COLOMBIA S.A.S.
Copias: N/A
Anexos: N/A Folios: 1



En su respuesta indique este radicado



NIT. 860.023.380-3



Calle 37 No. 24 -28



www.amezquita.com.co



601 2087500
301 2408931

Member of
Allinial
GLOBAL.
An association of legally independent firms



Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de Suporte
Fecha	2025-09-02, 02:43:59 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	agosto de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	septiembre de 2025
Empresa	SOFTWAREONE S A S
NIT	NI 900478383
Código Sucursal (Nombre)	(-)
Referencia de Pago/ Número Planilla	80007486
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	1746794533
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	\$ 568.166.300
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

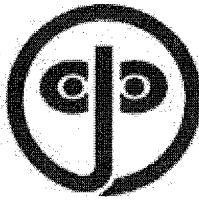
Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	64	\$ 53.289.100	\$ 0
N800229739	230201	PROTECCION	92	\$ 104.531.700	\$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	44	\$ 65.427.500	\$ 0
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	21	\$ 31.278.600	\$ 0
N800253055	230901	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	27	\$ 51.782.700	\$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	7	\$ 1.112.600	\$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	58	\$ 48.721.400	\$ 0
N830003864	EPS017	FAMISANAR	19	\$ 7.293.400	\$ 0
N805001157	EPS018	SOS-EPS	1	\$ 415.200	\$ 0
N830113831	EPS001	CMRC RECAUDO FOSYGA-ALIANSAUD	9	\$ 13.553.600	\$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	14	\$ 1.880.500	\$ 0
N900914254	EPS046	SALUD MIA EPS	1	\$ 1.619.300	\$ 0
N900604350	EPS040	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	1	\$ 92.000	\$ 0
N900226715	EPS042	CMRC Recaudo Coosalud ADRES EPS 042	1	\$ 110.300	\$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	110	\$ 48.017.900	\$ 0
N901037916	MIN001	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS SS ADRES	1	\$ 321.400	\$ 0
N901021565	ESSC18	CMRC RECAUDO FOSYGA-EMSSANAR E.S.S	2	\$ 186.400	\$ 0
N900226715	ESSC24	CMRC Recaudo Coosalud ADRES ESSC24		\$ 72.000	\$ 0
N899999063	RES008	Univ. Nacional	1	\$ 1.619.300	\$ 0
N860066942	EPS008	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	23	\$ 12.922.300	\$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	249	\$ 9.023.100	\$ 0
N890480023	CCF08	COMFENALCO CARTAGENA	1	\$ 200.000	\$ 0
N890102002	CCF06	COMBARRANQUILLA	2	\$ 710.000	\$ 0
N892399989	CCF15	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CESAR		\$ 116.900	\$ 0
N890900842	CCF03	COMFENALCO ANTIOQUIA CCF	111	\$ 26.444.400	\$ 0
N860066942	CCF24	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	124	\$ 45.238.900	\$ 0
N891280008	CCF35	CCF DE NARINO	2	\$ 320.000	\$ 0
N890303993	CCF56	COMFENALCO VALLE	6	\$ 1.736.800	\$ 0
N891480000	CCF44	COMFAMILIAR RISARALDA	1	\$ 70.400	\$ 0
N890201578	CCF40	COMFENALCO	1	\$ 518.200	\$ 0
N899999034	PASENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SEN	46	\$ 15.812.200	\$ 0
N899999239	PAICBF	ICBF	46	\$ 23.718.200	\$ 0





UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:



**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

CERTIFICA A:
AMEZQUITA

Que el contador público **RUBY ASTRID CARRILLO FLOREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1098676727 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 192334-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 24 días del mes de Julio de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO
ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO
REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web
www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

SubTotales:	\$ 568.166.300	\$ 0
Total a Pagar:		\$ 568.166.300



P-2700100-00078221-F-1098676727-20000925

0003699140A 1

24022089

Sociedad
Pionera